

COMENTARIO

La nueva ley municipal

Se publicó por Decreto la nueva Ley Municipal. Apareció en «La Gaceta». Luego de haberla leído ligera, pero completamente, vemos que consta de tres partes: Ley Municipal propiamente dicha; Ley de Haciendas locales; y Ley electoral.

Puestos en el caso de analizarla desde el punto de vista democrático que es desde el que nos corresponde hacerlo, el nuevo conjunto legislativo ofrece apreciación diversa y diferente.

Decíamos en nuestra editorial del 5 de Diciembre último:

«El régimen exclusivo o sea proclamar diputados a los que obtengan el mayor número de votos, da el resultado poco satisfactorio (que es posible suceda) de que la mitad menos un voto se quede sin representación. Para demostrar que es inaceptable este sistema, se repite en todos los textos este ejemplo que en Bélgica ocurrió en las elecciones de 1882. Por mayoría en Gante con 3.723 votos salieron todos los puestos de un distrito, habiendo obtenido los derrotados 3.691 votos, es decir, una ínfima diferencia de 72 votos.

Por consecuencia el régimen de mayorías ha sido modificado y perfeccionado en términos saludables, para dar vida y medios de que obtengan representación las minorías.

El sistema electoral de España, que es de mayorías y minorías, da ocasión a que la representación no se vincule en un solo partido hoy, pero sí en dos.

Frente a eso, se ha intentado el sistema proporcional que es el más ventajoso y para obtenerlo debemos propugnar.

Varios ejemplos nos darán el concepto claro de lo que es una proporcionalidad razonada y justa.

En una población que cuente trescientos mil electores y en el supuesto que existan tres partidos en lucha, con el sistema español, podría darse el caso de que el partido que obtuviera mayoría triunfara por once mil votos; quedando el que obtuviese el puesto de minoría con diez mil votos; y nueve mil electores se quedarían sin representación. Para obviar estos inconvenientes han salido a relucir muchísimos sistemas, con tendencias al mejoramiento, y que no vamos a reseñar por considerarlo ocioso y tal vez innecesario. Solo si queremos dar una idea al lector para que se convenza de la bondad de la norma y de la necesidad de adoptarla e imponerla. No por razón de la fuerza, sino por la fuerza de la razón.

Este sistema es el del Cociente electoral. Este es el más exacto, por fundarse en una operación aritmética que consiste en dividir el número de electores por el de representantes, para obtener el coeficiente de votos. Que es la cantidad que debe tener cada candidato para ser elegido.

Son muchos los sistemas a base del cociente electoral, al que ha seguido el criterio de listas o de doble cociente; que son modalidades del sistema, encaminadas todas ellas a buscar el máximo de representación para las minorías.

Véase un ejemplo de cociente electoral.

Supongamos una circunscripción electoral—Mallorca—a la que, por tener más de 300.000 habitantes, le corresponden 7 diputados. El censo electoral que sea de 50.000 electores y de ellos 22.000 pertenezcan al partido liberal, al conservador 18.000 y al socialista 10.060. Resultaría 7.143 el cociente electoral. En este caso quedarían elegidos 4 diputados liberales, 2 conservadores y un socialista.

Con ello queda claramente demostrado que estaría mejor representada la opinión que con el actual sistema.

Los nuevos sistemas, a base de cociente, perfeccionan aún más la manera de extender la acción a las opiniones todas.

Claro está que si ya en aquella fecha opinábamos, con referencia a la Ley electoral, que la mejor ley era la del cociente electoral, al aplicarse ésta a los Municipios, bajo este aspecto no podemos ni debemos regatearle el elogio.

También creemos que la nueva fórmula económica para regir los Municipios es aceptable, aunque complicadísima y multiforme.

¿Será esta nueva norma de la hacienda municipal aplicada con diligencia, con suficiencia, y con éxito? Así es de esperar. Mas sinceramente decimos que su aplicación requiere un estudio tan serio, que el que dominó la materia podrá ser considerado como un acabado hacendista.

Queda ahora reservado el comentario, que nos es posible hacer, reducido a la norma reguladora de la vida Municipal propiamente dicha.

Conocemos la Ley antigua, somos devotos de ella, y creemos que lo malo de dicha Ley fueron por una parte las Reales Ordenes que la interpretaban, y con tal motivo la desvirtuaban, y por otro las Reales Decretos que la complementaban y que con tan plausible motivo la invertían o la desnaturalizaban. Quitando a dicha ley del 77 lo que modificó la del 70 y las disposiciones gubernativas; queda una Ley sana, correcta, y liberal. Ley que ha permitido desarrollar muchos populosos municipios, formando los grandes centros urbanos de Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, San Sebastián y algunos más.

¿La nueva Ley? Hemos ofrecido analizarla en su aspecto democrático, y se nos ocurren las presentes objeciones.

El Concejal corporativo no es democrático porque lleva ya en sí un espíritu de clase, responde a un sector de opinión y a una tendencia exclusiva. La clase es y ha sido siempre un espíritu cerrado con tendencias al predominio; y en no pocas ocasiones se ha llegado al sacrificio del individuo para defensa de la Corporación. La democracia excluye esa tendencia.

La Comisión permanente, es organismo similar a la Comisión provincial, y sobradamente conocidos son sus defectos, anhelando solamente que estas Comisiones Municipales no den idénticos frutos que aquellas.

La Comisión de Tenientes de Alcalde, sin la constante fiscalización del pleno y teniendo que reunirse éste solamente una vez por cuatrimestre, o sean tres veces al año, hará perder aquel interés que en todo ciudadano despierta la cosa pública, cuando la lucha noble de la discusión analiza los problemas que, referentes al interés del vecindario, son siempre de excepcional importancia y de especialísimo propósito.

Tampoco creemos que este «silencio municipal» tenga ninguna esencia popular. Siendo los Concejales una mezcla de populares y corporativos debiendo a su vez estos designar, conjuntamente, en elección de segundo grado a los permanentes, con ello no se hace sino desnaturalizar el contacto popular, y anular las responsabilidades directas.

La exoneración de los Alcaldes, aunque sujeta a normas legales, (siempre se ha procurado esta vestimenta para cohonestar el propósito) puede en su día ser una terrible arma caciquil que contradiga el propósito. El derecho de quitar, por una mera queja particular comprobada, la facultad gubernativa de los Alcaldes, marca la senda de una acción que desvirtúa su autonomía.

Un Alcalde exonerado, es sustituido; hasta... por un vecino cualquiera; que tendría por el hecho de su designación y nombramiento, el aspecto del antiguo Alcalde Corregidor.

Es una incógnita para el futuro; es para nosotros motivo de prevención. Queda la tutela municipal. Reconocemos que para llegar a ella se toman precauciones cautelosas, más abierto el portillo, puede pasar la autoridad superior y a título de corregir, de enmendar y hasta de mejorar, vulnerar el arcón autonómico de la soberanía Municipal. No ahondaremos en la materia. No es ese nuestro propósito, no es el de criticar; pero eso sí, señalar aquello que no siendo conforme con la democracia soberana o con la autonomía completa, puede vulnerar de hecho una cosa y otra; sin dejar de ser loable el propósito de la Ley.

Claro es que con lo expuesto, sólo hemos apuntado los puntos vulnerables donde puede naufragar el intento democrático. La crítica de la Ley no puede ser materia de un artículo, es campo de conferencias, que requiere maduro estudio de la letra y disección del espíritu que la anima. [Tiene tantos aspectos! Es tan voluminosa! Es tan científica! que no puede ser práctica.

Sin duda el figurín que se ofrece a España con la nueva Ley es con el ánimo de engrandecerla. Pero nosotros sin dudar de ello, no podemos sustraernos a mirarla como a un ente reaccionario, con vistosas siluetas liberales, a un contenido derechista con toques y ribetes de izquierda y con un propósito francamente administrativo, sin impulso vital de idealidad alguna política.

A esta la condena la Ley de una manera expresa al prohibir al Municipio discusión alguna sobre la orientación general del Estado.

Esperemos de la Ley sus frutos, mientras demandamos la rectificación de sus defectos... que por ser tales, en nuestro concepto los apuntados, merecen singular atención.

Son importantes.

NUESTROS COLABORADORES

Problemas de la enseñanza

En la enseñanza, desde la Escuela primaria hasta la Universidad, la parte externa será siempre adjetiva, accidental y transitoria cuando no perturbadora.

Lo estable, lo serio y definitivo es lo técnico, lo que se trabaja en la formación espiritual del alumno.

Sentada esta premisa, que a muchos parecerá del género de las inocentes, porque en nuestro país todas las cosas se dan por sabidas y averiguadas, la conclusión surge espontánea, inmediata y definitiva: el *abandonismo* de todo aquello que signifique fórmula, teoría, panacea, verbalismo, etc., aunque no fuera para otra cosa más que la de hacer la selección de las personas que deban imprimir direcciones a la enseñanza.

Es preciso apartar de la entraña del problema total de nuestra enseñanza a todo aquel que despache *recetas* para su solución y acercar al mismo a toda persona de reconocida aptitud para el trabajo, para la investigación o para la depuración de un procedimiento cualquiera...

¿Cómo se explica todavía el predominio del charlatán cuando a la vista están los fracasos ruidosos de muchos años de persistencia en el error en la doctrina y en la actuación?

Cada vez que se pone sobre el tapete para la discusión una reforma pienso en el viejo tema de un profesor amigo mío, que me decía: si ama V. las cosas de enseñanza y tiene apego a los niños póngase a temblar, porque se proyecta una reforma. «No le quepa duda: se emperorará la enseñanza».

Aquí cabe desentrañar primeramente el sentido de experiencia de aquel profesor ilustre que veía con nostalgia cómo cada reforma le traía la ende mala de una confusión de orden psicológico y una esperanza de redención fallida. Y cabe también filosofar brevemente sobre las cosas extrañas que han encadenado las iniciativas a todos los tópicos, como si fuera asunto baladí lo que es problema fundamental para los futuros destinos de la raza.

Como mi técnica no anda muy fuerte y el examen por tanto se sentiría de la falta de documentación, me propongo tomar una posición estratégica para tratar estas cuestiones que me atraen con interés singular. Y no es difícil adivinar mi posición: es la que adopta por lo general todo aquel que lee, estudia y medita a base de la opinión agena ya experimentada en tales materias.

Porque yo he leído, y me asombra que los demás iniciados no se hayan colocado en el plano donde me encuentro, que el problema de la enseñanza se viene planteando de un modo unilateral. Mejor dicho, que ni siquiera se ha enfocado desde un punto de vista de apariencia científica.

¿Quién será que no haya contado por decenas las asignaturas que han de enseñarse a los mismos—porque son niños los estudiantes—que cursen el bachillerato? ¿Y quién no habrá también visto la edad que se fija para el ingreso, que tiene todo

el aspecto de fatal, pues de la misma depende la salida a tiempo si se quiere llegar a superiores empresas intelectuales?

Se habla, eso sí, de nuevos estudios, de aumento de materias, de extensos programas, de mayor número de cursos y de más horas de trabajo mental. Pero, ¿ha pensado alguien en los niños? ¿No son éstos acaso el sujeto de la educación?

¿Porqué no se habla de la psiquis infantil y de sus posibilidades, antes de pensar en rendimientos, de orden intelectual, que nadie podrá afirmar que se den espontáneamente?

No está mal que se piense en el programa y en la materia que ha de enseñarse si antes se ha meditado sobre la capacidad de aquel que ha de recibir la enseñanza.

Yo lei, hace ya algunos años, un pequeño folleto que me produjo gran impresión. Merecía la doctrina en él contenida los honores de ser difundida entre los padres que tienen hijos, porque contenía las normas más excelentes por lo que atañe a orientaciones de la pedagogía contemporánea.

En forma clara y sintética hablaba de los niños, de su formación mental, de las fases intelectivas y de otros aspectos que reducían el grave problema educativo a sencillas experiencias de orden práctico y racional.

«Si la inteligencia del niño—decía—a la edad de doce años, no posee el desarrollo preciso para la comprensión de ideas abstractas, ni tampoco los estados de fijez de los conocimientos adquiridos ¿cómo puede existir la reflexión y el equilibrio mental para emprender estudios nuevos fuera de la pauta educativa que el educador ha seguido en cualquiera de los ciclos por los que pasa la mente en su formación?»

«Los métodos de enseñanza—añadía— aun los de mejor organización tendrán por resultado el fracaso más grande cuando actúen sobre inteligencias de preparación deficiente. A la vista están las endeblez contexturas mentales que son consecuencia de ese *patrón* educativo que ha venido imponiéndose por encima de todas las teorías de la ciencia pedagógica.»

Y se deduce una consecuencia bien explícita: El niño deberá tener formado su espíritu antes de emprender en gran escala los estudios de 2.ª enseñanza, porque la preparación mental se basa en ejercicios fáciles y graduados, que si bien se relacionan con la instrucción han de ser cuidados de un modo especial ya que tienen por base la sencilla investigación para lograr que el niño averigüe la verdad científica reposada de toda abstracción.

Y dentro las inteligencias normales la edad es uno de los factores más decisivos.

Para el ingreso en el Instituto, pongo por caso, el niño ha de tener cumplidos doce años. Y ni un día menos, ni siquiera para aquellos que llevan adelanto mental en relación naturalmente con su edad.

ELIAS DEL PRADO

Fisonomía del almendral

En estas tardes de Marzo cobran nuestras carreteras animación inusitada. Ruidos pasan los coches hacia las vertientes, buscando la atalaya. Allá lejos, en la llanura fecunda, en las laderas de la colina, en la vega, florecen los almendros. En un día amanecieron todos blancos, y su blancura ha ocasionado a la estética una nueva motivación.

Temprano, antes de la primavera, las flores de los almendros comunican al campo cierto bullicio de pasantes, prolongado hasta los crepúsculos; campos luego solitarios hasta la cosecha, porque la floración es lo único que ofrece amplio valor poético en la tierra de almendrales. Esas florecillas blancas nos resarcan un poco de la falta a los ojos de campos nevados. Son los pétalos como capas de nieve, casi siempre de blancura inmaculada, y, a lo más, con alguna mancha ro-

sácea que rompe el más leve dejo de monotona.

Las flores de almendro, leves, aladas, etéreas, aparecen, como las mariposas, con extremada movilidad: prendidas con alfileres a las ramitas puntiagudas, cual si rehuyesen el contacto. Semejan descansar a medias, las alas levantadas, para volar luego en torno de la luz diurna. Acentúan, sin embargo, la calma del paisaje, matan el céfiro y esmaltan los caminos, serpenteando entre los bancales con acentuadas visiones que retienen al caminante en una constante maravilla. Y cuando la luz desciende y se aniquila, invade el espacio y sube al cielo un vaho agradable y sutil, fragancia tenue, más de savia robusta que de flor de jardín, que se deshoja con el rocío. No obstante, parece también que la flor de almendro ha nacido hoy para morir mañana; péta-

los de un día absorbidos en la jornada venidera, para que sólo sea el fruto el que salga del divino cáliz.

Los poetas han cantado esa fugacidad de existencia como «efemérides» en el sentido pleno de la palabra. Dolorido, y enamorado a un tiempo, entona Luis de Oteyza sentidas y sencillas estrofas:

«¿Qué triste que del almendo
viva tan poco la flor!»

También nuestro Alcover (Juan) ha poetizado su contextura delicada:

«Que esas que la pureza
cándida viste
y el pudor coloreo,
flores sutiles
de nieve y sangre,
apenas son tocadas
ya se deshacen...»

Y el poeta se siente dichoso porque sale la musa del baile con las flores intactas sobre el pecho...

Pueden conservar nuestros vates su bella ilusión, pues que se trata de un efecto estético y esos efectos engañan. Ya decían los clásicos que había que engañar a la vista. No nos engañemos, en cambio, excesivamente con la vara de Aarón, que en una noche florece y produce una almendra, símbolo de fruto místico.

Las flores de almendro proyectan un lirismo afectado, que no existe en la fisonomía de los almendrales. Toda la estética del almendro es una infinita afectación. La realidad es contraria. No se deshacen esas florecillas blancas como los sueños y el polvillo de las mariposas. No se deshojan ni con los vendabales. Esas bandadas de copos ligeros, que al soplo de la brisa caen por la mañana, caerán por la tarde, a lo más, entre el frío encaimado de la escarcha más próxima. Es la lógica de los fenómenos lo que hace caerlas y no un accidente fortuito. Su vitalidad es análoga a la de las llamadas gentes de media almendra, que afectan no tener apetito y tragan hasta por los ojos.

El almendro es arbolillo sin expresión, con el perfil análogo siempre. Hasta cuando aparece florido dan las flores la impresión de que han caído de lo alto. Pues ese arbusto exige para él todo el campo y todo el esfuerzo. Exige que no se siembren cereales, que se arranquen las higueras, que se corten los pinos y encinas, que nada crezca a su alrededor sino otros almendros a distancia conveniente. Los bosques de almendros no existen en Mallorca, con abundar los almendrales. Cada almendro vive para sí.

El almendro no es nunca un árbol de tradición como los chopos, los tilos y los naranjos. Hasta los lentiscos tienen más ambiente. Su falta de fisonomía dentro del paisaje coincide con su vida absorbente, con ser de contextura que, en realidad, vegeta en todos los terrenos cálidos.

Tampoco los pueblos más tradicionales son los más egoístas. El egoísmo exige más práctica y menos vínculos. Y la tradición es un producto social formado por los elementos que, a escote, aporta cada individuo. En cambio, el individualismo, amalgamado con toda clase de hábitos egoístas, produce el cosmopolitismo fabricado e inexpressivo.

En Mallorca, un poco de observación señala que la fisonomía de los almendrales vegeta en un medio social apropiado. En los valles de olivos milenarios, de los naranjos blancos y áureos, de los pinos melancólicos como encastrados, se siente el saborcillo de la tierra, el carácter de un pueblo que guarda tanto la raíz de sus hábitos como de hospitalidad, porque tiene más alma y más savia, concretando una fisonomía robusta. La llanura, el Sur de la isla y la parte meridional de la cordillera son más iguales y más lánguidos.

La fisonomía del almendral es difusa, amorfa, débil. Junto a la piedra no resulta nunca un elemento complementario. Hasta en esos mismos días que pasan, subiendo a la altura, desaparece el blanco de las flores de almendro y se extiende sólo un gris de ceniza, agrietado por las líneas gruesas de los troncos, por el cárdeno atrayente de la más pequeña encina esporádica, junto al musgo que acaba de nacer.

Los artistas rehuyen la fisonomía de esos grandes almendrales de Mallorca, porque desde el collado se presenta borrosa, y, de cerca, cada árbol marcaría un tema poco inspirador. Pero no hay duda de que aisladamente presta éste mayor valor al paisaje reducido y recobra su blancura y su delicadeza, y su máximo interés reside en ese cosmopolitismo aparente que, de una parte, hace pensar en una cosecha segura, y, de otra, en que en Tarragona, Valencia, Málaga, Almería, Sur de Francia, Sicilia y regiones del Asia crecen miles y miles con igual exuberancia.

Sólo en la primavera, perdiendo más su tono, contribuyen los almendros a embellecer la vega, porque, apretadas sus copas y confundidas con toda vegetación, ofrecen una alfombra inmensa, felpada de verde, como tributo universal de la primavera.

José ENSEÑAT

INFORMACION LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se nombra el Tribunal para las oposiciones a Profesor de Cirugía del Hospital y se admite a todos los solicitantes. Nomenclamiento de practicantes. Una consulta del Colegio de Médicos. Otros asuntos

Sesión de ayer

A las doce y media se reunió ayer mañana, para celebrar sesión, la Corporación Provincial.

Había sido convocada para las once, pero se reunió con tal retraso porque hasta dicha hora estuvieron los diputados reunidos en el despacho de la Presidencia cambiando impresiones y poniéndose de acuerdo sobre los asuntos que constituían la orden del día.

Ocupó la presidencia el Presidente de la Diputación señor Mataró y asistieron los Diputados señores Oliver Frontera, Ferrer, Gual de Torrella, Cardell, Villalonga, Servera, Castaño, Vidal, Bonet, Vidal, Reus y Vicens.

Abierta la sesión se aprueba el acta de la anterior.

Orden del día

Seguidamente se va dando por el Secretario cuenta de los asuntos siguientes que constituirán la orden del día y respecto a cada uno de los cuales recae el acuerdo que respectivamente se menciona:

Extracto de los acuerdos tomados en la misma que debe publicarse en el «Boletín Oficial». Aprobado.

Distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al corriente mes. Aprobada.

—Instancia del Diputado provincial don José Vidal Ros solicitando permiso para ausentarse de esta provincia. Concedido.

—Oficio del Alcalde de Mahón proponiendo a los concejales don Francisco Literas Bernat y don Antonio Pons Garau, para formar parte de la Sección delegada en Menorca, de la Comisión Mixta de Reclutamiento. Aprobado.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se coste en la Inglaterra como premio de la Diputación en los juegos florales que organizados por la «Associació per la Cultura de Mallorca» han de celebrarse en Sóller en Mayo próximo. Aprobado.

Otro de la misma proponiendo se autorice el presupuesto de ingresos y gastos del Tribunal del Jurado de Mahón respectivo al ejercicio 1924-25. Aprobado.

Dictamen de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia reunidas relativa a la prórroga del contrato de arrendamiento de la finca que la Inclusa provincial posee en Santa Clara, Isla de Cuba.

La prórroga del arrendamiento comprende de 1930 a 1950. Se introducen en el contrato varias modificaciones en cuanto al precio y a las obligaciones impuestas al arrendatario señor Alvarez de la Campa, y en cuanto a la rescisión del contrato.

El dictamen es también aprobado.

Las oposiciones a Profesor de Cirugía del Hospital

Seguidamente se da cuenta de los dictámenes de la Comisión de Beneficencia proponiendo sean admitidos todos los solicitantes a los concursos anunciados para proveer mediante oposición dos plazas de Profesor de número correspondientes a la Sección de Cirugía, vacantes en el Hospital provincial de esta ciudad.

Los solicitantes de las mencionadas oposiciones son don Pedro Alcover, don Miguel Ferrando, el Dr. Valdés, don Jaime Munar, don Vicente Planas y don José Abrines.

Se da cuenta, después, del oficio del presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad evacuando la consulta que por esta Diputación le fué elevada respecto a los Médicos que se hallan en condiciones de formar parte del Tribunal de Censura para las referidas oposiciones.

Según dicha comunicación se hallan en condiciones todos los médicos dedicados especialmente a la cirugía y algunos otros que sin estarlo constantemente, la practican también.

Seguidamente se procede, en votación secreta, al nombramiento del Tribunal de oposiciones.

Por unanimidad, resultan elegidos para formarlos:

Presidente, don Bernardo Riera, jefe de Sanidad Militar.

Vocales, don Onofre Juaneda, Presidente de la Real Academia de Medicina, y don José Mir y Peña, Presidente del Colegio Médico.

Suplente, don José Sureda Massanet, Académico.

Nombramiento de practicantes

Se da cuenta de las instancias presentadas al concurso anunciado para proveer una plaza de Practicante de Cirugía en el Hospital provincial.

Las instancias presentadas son tres y lo han sido por los señores Garcías, Vidal y Cerdá.

En votación secreta, y por unanimidad, es nombrado para dicho cargo don José Garcías Amengual.

Seguidamente y para la vacante que deja el señor Garcías, que ya ocupaba plaza en el Hospital, es nombrado, también en votación secreta y por unanimidad, don Guillermo Vidal Gallego.

Continúa la orden del día

Se da cuenta luego de los siguientes dictámenes:

Uno de la Comisión de Beneficencia proponiendo se adjudique a don Gabriel Buades el concurso para instalar un termómetro en la cocina de la Inclusa de esta ciudad. Aprobado.

Otro de la misma Comisión proponiendo que el Director del Hospital se haga cargo del local, material e instrumentos que en 1896 fueron cedidos al Colegio Médico Farmacéutico con destino al Laboratorio químico-biológico. Aprobado.

El señor Castaño propone que el local que ocupaba dicho Laboratorio sea destinado para alojamiento de la Sección Administrativa de primera enseñanza, con lo cual la Diputación obtendrá una economía de 700 pesetas. Así se acuerda.

Se aprueba también un dictamen de la Comisión de Gobernación destinando un recurso interpuesto por don Miguel Ferrando contra un acuerdo del Ayuntamiento de Montuiri denegando su inclusión en el padrón de vecinos de aquella villa.

La consulta del Colegio de Médicos

Se da cuenta de un oficio del Colegio Médico de esta provincia solicitando aclaración de ciertos extremos del Reglamento del Hospital provincial.

Las aclaraciones que solicita dicha entidad son las siguientes:

Que se declaren quienes tienen el carácter de pobres y con derecho a asistencia médica gratuita en el Hospital.

Que las víctimas de accidentes del trabajo puedan ser curados en el Hospital, corriendo a cargo de los patronos respectivos los gastos que se ocasionen.

Que se declare si los considerados como no pobres deben satisfacer honorarios a los médicos del citado Establecimiento que les presten sus servicios.

El señor Bonet dice que esta comunicación pasó a informe de la Comisión de Beneficencia y que ésta acordó que pasara a la Comisión nombrada para entender en el Reglamento del Hospital.

El señor Oliver Frontera se muestra conforme con ello, pero hace observar que la mencionada Comisión de Reglamento fué constituida por la extinguida Diputación no existiendo, por tanto, actualmente; de modo que como cuestión previa debe constituirse dicha Comisión.

Pone de relieve la obligación moral de contestar a dicha comunicación emanada de un centro oficial (en reciente disposición, según dice, la «Gaceta» ha declarado que los Colegios Médicos son la representación genuina de la clase) y dirigida a una Corporación oficial.

Finalmente solicita que se proceda inmediatamente al nombramiento de dicha Comisión, encargando a la misma que informe cuanto antes, y que formen parte de aquella dos de los abogados que figuran en la Corporación para poder asesorar a los demás diputados, ya que se trata de cuestiones de legislación.

Se acuerda que la mencionada Comisión quede integrada por los diputados que forman la de Beneficencia, asesora por los abogados que son, a la vez, diputados.

El arrendamiento del Principal

Se da lectura a una instancia de don Jaime Alorda Pons solicitando sea revisado el acuerdo de la Comisión provincial por el que se adjudicó el actual contrato de arrendamiento del Teatro Principal.

En la instancia se solicita la revisión del acuerdo por entender que la Comisión Provincial, al tomarlo, infringió el art. 98 de la Ley Provincial.

Se acuerda pase la instancia a informe de la Comisión correspondiente.

El régimen de la Inclusa

Se da cuenta de una proposición para establecer un nuevo régimen en la Inclusa.

Se acuerda, a propuesta del señor Cardell, conceder un voto de confianza al Director del Hospital para instaurar el mencionado régimen.

Ruegos y preguntas

El señor Castaño, en nombre de la Cámara de la Propiedad Urbana, agradece al Presidente haber dirigido un telegrama al Directorio en súplica de que se aplique a los propietarios el recargo ordenado por no tener confeccionado el Registro Fiscal.

Propone luego por esta Diputación se comunique a la de la provincia donde nació Sor Juliana Aldabaldetrecu, la condecoración a ésta concedida y la solemnidad con que le fué impuesta.

El propio diputado da lectura luego a unas cuartillas referentes a los preceptos que puedan interesar a la Diputación del nuevo decreto-ley sobre régimen municipal.

Terminada la lectura expone la conveniencia de que los diputados por Menorca e Ibiza formulen un trabajo que pueda, recogiendo las aspiraciones de aquellas islas, servir de elemento para la futura división regional.

El señor Vidal dice que tiene en su poder copia de la instancia elevada por Menorca, conteniendo sus aspiraciones, documento que pone a la disposición del señor Castaño para estudiarlo.

Termina diciendo que él no quiere separar Menorca de las Baleares.

El Presidente dice que toda vez que Menorca se ha dirigido directamente al Gobierno, entiende que lo más oportuno es esperar los acontecimientos.

Y se aprueba la propuesta del señor Mataró.

El señor Ferrer solicita que la Diputación acuerde apoyar la gestión iniciada por los Ayuntamientos de Inca y Sineu para que continúe, como venía funcionando desde su fundación, el servicio telefónico entre dichas poblaciones y Palma.

Propone a tal fin que se haga una visita al Gobernador y se dirija un telegrama al Directorio.

Recuerda el sacrificio económico que hicieron los Ayuntamientos citados para conseguir la instalación de la red telefónica.

El señor Canals propone que se solicite que el servicio telefónico se haga extensivo a toda la isla.

El señor Servera dice que esa era la norma con que se establecieron las dos centrales de Inca y Sineu, pues ya entonces se hicieron gestiones con otros Ayuntamientos.

Finalmente se acuerda conceder un voto de confianza al Presidente para hacer las gestiones oportunas.

Prórroga de sesiones

El Presidente propone que, haciendo uso la Diputación de la facultad que le reservó en la primera sesión del actual período semestral, se prorroguen las sesiones de ésta acordando celebrar dos más.

Se aprueba la propuesta y se levanta la sesión.

Notas Municipales

La «Unió Artística»

Ayer estuvo en el despacho del Alcalde, a despedirse del señor Salas, la orquesta «Unió Artística» de Granollers que, después de dar en esta isla varios conciertos, embarcó anoche para Barcelona, de paso para su habitual residencia.

Local para la escuela práctica de niñas

Visitaron ayer al Alcalde la Directora de la Escuela Normal de Maestras señorita Usua y la Inspectora de Primera Enseñanza señorita Sempere para manifestar que, a su entender, sería local de buenas condiciones para instalar la Escuela Graduada de niñas agregada a dicha Normal, el antiguo edificio del Colegio de Agustinos.

Como el Ayuntamiento tiene, además, la obligación de facilitar esa habitación a las maestras de dicha escuela, en el mismo edificio sería factible conseguir local para dicho fin.

El señor Salas ha dispuesto que por los señores Capó y Aguiló Valenti sea visitado dicho local para luego proceder a lo que haya lugar.

La carne aumenta de precio

Una representación de cortantes estuvo ayer a manifestar al Alcalde que en vista del aumento que, debido a su escasez, ha experimentado el precio del ganado en vivo, a partir de hoy se veían obligados a aumentar el precio del ganado bovino, y lanar y que registrarán los siguientes precios:

Carne con hueso 3'50 pesetas.

Carne sin hueso (cuartos delanteros) 5'00 pesetas.

Carne sin hueso (cuartos traseros 6 pesetas).

Costillas y filete 7'50.

El señor Salas solicitó de los cortantes que examinaran si sería posible obtener una rebaja de un real en la carne con hueso, aún a trueque de compensarla aumentando el precio de las costillas y el filete.

Los cortantes manifestaron que estudiarán la propuesta.

Añadió el Alcalde que, desde luego, en las mesas reguladoras del Ayuntamiento y en las que tienen concesión de sitio preferente la carne se venderá con baja sobre los expresados precios.

Una petición

Numerosos vecinos de los caseríos de los Hostalets y la Soledad se han dirigido a la Alcaldía en solicitud de que sea nuevamente autorizada la circulación por el camino que une dichos caseríos y cuyo tránsito, por el mismo fué prohibido al construirse y cercarse el campo de juego del «Balears F. C.».

Alegan dichos vecinos que la no existencia de dicho camino representa un gran perjuicio para ellos, en particular para los jornaleros, pues les obliga a dar un largo rodeo, haciéndoles perder dilatado espacio de tiempo.

Alegan, además, que la costumbre de utilizar dicho camino data de fecha remotísima.

El Alcalde ha pasado el asunto a informe de la Comisión correspondiente.

EL DIA publica diariamente ocho páginas

LA SEMI-FINAL DEL CAMPEONATO BALEAR

«Alfonso XIII», 4

«Unión Sportiva», 1

El equipo «realista» después de demostrar una superior técnica sobre su equipo rival logra triunfar de este en campo neutral

La expectación que había despertado en la afición el partido que habían de jugar los finalistas del Campeonato de Baleares quedó bien demostrada con el enorme gentío que acudió el domingo por la tarde al campo del «Balears».

Difícilmente podría recordarse una «sesión» de football tan animada como la de ayer.

Quedó patentizado que el deporte inglés ha tomado carta de naturaleza entre nuestros espectáculos favoritos.

Reseñaremos en este número las incidencias del partido, reservándonos la opinión que nos haya merecido el juego desarrollado por los campeones de Mallorca y Menorca, para después del segundo partido que ha de celebrarse mañana en el campo del «Alfonso XIII».

Primer tiempo

Una vez efectuado el saque, los alfonsoinos se adueñaron del balón llevando en un rápido avance el esférico hasta el marco menorquín, perdiéndose la jugada por fallo de Estarellas y acabando la jugada en kik.

Repetíronse las incursiones alfonsoinas por la meta menorquina, hasta que después de varios pases muy preciosos el extremo izquierda «unionista» logró hallarse en situación de rematar, más lo hizo con tan mala suerte, que nuevamente acabó la jugada en kik.

Siguieron nuevos avances de los menorquines y tras un buen cambio de juego, operado por la delantera «alfonsoina» estos pusieron cerco al equipo rival, lo cual dió ocasión a un sin número de despejes soberbios de los baks «unionistas».

Arrancada de los menorquines, que se perdió por servir el extremo izquierda el pase demasiado adelantado al interior.

Nuevo avance «alfonsoino» llevado por los dominios de Cerdá, quien se ve obligado a «emplearse» a fondo ya que se veía completamente asediado por el extremo contrario quien le llevaba anuladas gran número de jugadas.

Y en esto, se llegó al primer corner en que incurrió el keeper mahonés al intentar despejar un balón que iba directo al marco.

Efectuado el saque por Gilbert, bastante deficiente, despejó la situación el medio centro menorquín parando el esférico al extremo derecha quien después de colocarse en excelente situación de chutar a goal, perdió la jugada.

Dos corners seguidos contra los «alfonsoinos» con saques defectuosísimos.

Nueva arrancada de los menorquines, tras una incursión por el campo contrario y despeje colosal de Gilbert en un momento de evidente peligro.

Avance «alfonsoino» que acaba en kik y formidable melée frente al marco mahonés que originó incurria en falta en el área fatal uno de los equipiers «unionistas».

Cerdá fué el encargado de castigarla consiguiendo así los campeones mallorquines el primer goal de la tarde.

Ya en juego nuevamente el esférico, Moranta remató alto, perdiendo con ello una excelente ocasión.

Sucedieron varios momentos de leve dominio «menorquín» dando ello ocasión a excelentes intervenciones de Pico Tomás y a algunas de otras de Pico y Ferrá, estos dos últimos integrantes de la línea defensiva.

Nuevo corner contra los menorquines sacado por Cerdá y despejado excelentemente por el defensa izquierda.

Perdida por Nadal, una excelente ocasión de marcar, y en un rápido avance menorquín, un centro del extremo izquierda fué recogido por el delantero centro, quien, muy bien colocado avanzó rápido esquivando la intervención de Ferrá en el preciso momento en que realizaba Bestard, keeper alfonsoino, una salida en falso, la que dió ocasión a que el delantero centro menorquín sólo ante la meta contraria, marcara el primer goal para su equipo.

Esto ocurría cuando sólo faltaban unos ocho minutos para finalizar el primer tiempo.

Nueva intervención del portero menorquín mandando el balón a corner y nuevo saque nulo.

Tras unas jugadas más, en una gran melée, junto al marco «unionista», los «alfonsoinos» por conducto de Socias lograban el desempate, conquistándose una estruendosa salva de aplausos.

Si bien el chut de Socias fué de los buenos, las jugadas que le precedieron fueron totalmente opuestas; una serie de fallos, que no acababan nunca, originadas por desgraciadas intervenciones de la línea de medios y defensas menorquines.

Algunas jugadas más, durante las cuales Cerdá perdió una nueva ocasión excelente y el árbitro daba por finalizada la primera parte.

Segundo tiempo

Así como todo el primer tiempo transcurrió en medio de un completo dominio «alfonsoino», en este segundo tiempo la

característica de la lucha cambió completamente, pues los «unionistas» ya desde las primeras jugadas se impusieron al juego del «once» rival, manteniendo hasta el final el juego en terreno contrario.

En uno de los asedios al marco de Bestard, Gilbert despejó una situación difícilísima para los suyos.

Registráronse retenidos momentos de un total repliegue «alfonsoino» ante él la ofensiva menorquina que se pronunciaba por momentos.

No despreció por esto el once «realista» los momentos que sus rivales les ofrecían, así que frecuentemente registrábase arrancadas de aquellos, magníficamente secundadas por la línea interior de ataque, especialmente apoyada por Socias que indiscutiblemente, a parte los goals logrados, fué el mejor de los veintidos jugadores.

En una de esas arrancadas, Socias, que se hallaba en perfecta colocación, recogió un centro de Cerdá y chutando impecablemente coló por tercera vez el balón en la red contraria.

Nuevo corner contra los menorquines y saque del mismo por Estarellas, deficiente.

Nueva ocasión que perdió Cerdá, tal vez por exceso de codicia y formidable melée frente al marco «alfonsoino» que no acabó en goal por verdadero milagro.

Despeje colosal de cabeza del defensa izquierda mahonés, de un excelente chut de Cerdá.

Dos paradas buenas del keeper menorquín y nuevo chut de Cerdá que dió en el poste.

El cuarto goal para los «alfonsoinos» no se hizo esperar y este fué logrado nuevamente por Socias en forma espléndida.

Y después de sacarse un corner contra los menorquines, que no tuvo consecuencias, el señor Cruella dió por finalizado el encuentro concediendo la victoria al equipo Alfonso XIII por cuatro goals a uno.

La actuación del señor Cruella

De académica, en nuestro concepto, puede estimarse la actuación dada por el señor Cruella, árbitro oficial del Colegio de Cataluña, en el difícil encuentro del domingo.

Algunos, cualquiera, vieran, o mejor dicho, creyeran ver en sus fallos ciertos lunares más por la gente imparcial, inteligente, autorizada, el arbitraje del señor Cruella quedará como algo sobresaliente en la historia de nuestro futbol.

El público

El público que asistió al encuentro, que en número rebasó todos los límites de los cálculos más optimistas, durante el transcurso de la lucha se comportó correctísimamente. Ningún accidente desagradable tuvo que lamentarse y sin apasionamientos que brotaran al exterior, víéronse subrayadas con aplausos entusiastas todas o la mayoría de jugadas, vintenas de donde vinieran.

Mucho nos satisfizo la forma en que fué presenciada la lucha futbolística, por cuanto esta sensación, esta excelente sensación de deportividad dada por nuestra afición, es la que al transcurso de los días ha de proporcionar más y más afectos a la causa.

Los equipos

Se alinearon así integrados:

Alfonso XIII
Bestard—Pico, Ferrá—Tomás, Castañer, Graciliano—Estarellas, Moranta, Socias, Nadal, Cerdá.

Unión Sportiva
G. Javier—Coll, Borrás—Cabrera, Masceró, Daviu—Morro, Sintes (F.), Quintana, Carlés, Sintes (M.)

Bombo y Platos

no hacen más que ruido. Vd. necesita conocer la verdad. Antes de comprar calzado, visite Bazar Balear

De la fábrica al Consumidor Sindicato, 57

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Salent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

En el Ayuntamiento

Se suspende la sesión, en señal de duelo, por la muerte de don Manuel Guasp

Sesión de ayer

A las siete se abre la sesión ordinaria, en primera convocatoria.

La preside el Alcalde don Francisco Salas y asisten los concejales señores Palos, Amengual, Juan, Bennisar, Barrio, Valls, Frau, Ramón, Busquets, Riera, Caminals, Morania, Más, Rubí, Más Fleixas, Fuster, Forteza, Cortés y Endolz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Pésame

El Alcalde da cuenta a la Corporación del fallecimiento del exalcalde de Palma don Manuel Guasp y Pujol.

Propone se haga constar en acta el sentimiento del Consistorio por dicha muerte, que se comunique el pésame de oficio a la familia, y que la sesión se suspenda, durante diez minutos, en señal de duelo. Así se acuerda.

Orden del día

Reanudada la sesión, se aprueban varias cuentas por diversos servicios municipales.

Al darse cuenta del dictamen sobre la alcantarilla del Molinar, el señor Más dice que es un asunto ya antiguo el que se propone ahora gastar 7.000 pesetas que cree que no servirán para efecto útil dada la poca pendiente de la acequia.

Explica porque en otro tiempo pudo tener eficacia dicha acequia, pero ahora no.

El señor Ramón solicita que la tal alcantarilla sea arreglada antes del mes de Abril con el fin de evitar que al llegar el verano vuelvan a producirse quejas.

El señor Más promete no descuidar el asunto.

Se aprueba el dictamen.

También son aprobados los demás dictámenes contenidos en la orden del día, que ya son conocidos de nuestros lectores.

Al tratarse del dictamen sobre adquisición del «moli del Lladroner», por el cual se encarga al arquitecto señor Aleña que formule el justiprecio, el señor Amengual dice que tal adquisición es de gran importancia porque de dicho molino arranca la conducción cubierta que tiene en proyecto construir el Municipio.

Ruegos y preguntas

El señor Juan propone que en el próximo presupuesto se elimine, si es posible, el arbitrio sobre pozos negros.

También solicita que se estudie la sustitución del alumbrado del Ensanche por lámparas de más potencia, en las calles más anchas.

El Alcalde manifiesta en cuanto al primer asunto que está conforme respecto a los pozos negros de calles donde no haya alcantarilla.

El señor Morania explica que la tal sustitución implica aumento de gastos de instalación por tener que colocarse lámparas Nitra; pero que se tendrá la indicación en cuenta para cuando se forme el próximo presupuesto.

El señor Agulló solicita que se vea, si es posible, en el próximo presupuesto fijar consignación para construir varias casas más como las que construyó años atrás en el «Camp d'En Serralta».

Se lamenta del estado de estancamiento en que se halla la cuestión de la Casa de Correos.

El señor Cortés dice, respecto a la Casa de Correos, que cree que podrá actuar el Ayuntamiento con más libertad en virtud del nuevo régimen municipal; por ello es mejor esperar su implantación.

El señor Busquets cree que más importante que todo lo dicho es dotar de agua a las casas de la calle del Sindicato, que carecen de tan necesario elemento y tienen que ir mendigando.

El señor Amengual dice que ha recibido muchas quejas de la cafetería que se ha instalado en la calle del Sindicato.

La discusión se prolonga y llega a hacerse casi en familia; hablan varios a la vez y entre otros los señores Busquets y Morania formulan quejas y censuras por la apatía con que trabaja el arquitecto señor Bennisar.

El señor Palos cree que lo más conveniente es tomar sólo dos asuntos con cariño y no tratar otros hasta que estén resueltos.

El Alcalde cree que ello sería un entorpecimiento para la marcha municipal, pues hay más de dos asuntos urgentes.

El señor Morania cree que la Comisión de Subsistencias debe actuar públicamente, con actividad y cariño para dar buenos frutos.

El señor Busquets dice que ha dejado de actuar porque artículo de que han tratado, artículo de que ha subido de precio.

Finalmente el Alcalde propone que el Ayuntamiento acuerde asistir corporativamente al entierro del señor Guasp.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

CINE MODERNO

(SALON PREDILECTO)

Exitazo grandioso de

RAQUEL MELLER en VIOLETAS IMPERIALES

2 jornadas 8 partes

PRONTO: EL JOVEN MEDARDUS

LA LEY SECA 2 partes y la cómica MACK SENNET

El finado llegó a tan luenga edad sin que dejara un enemigo y un solo resquemor, pues su carácter afable y su bondadoso corazón tan solo conquistaba simpatías y amistades entre sus conciudadanos.

Reciba su familia y de modo muy especial sus hijos el farmacéutico don Pedro y los propietarios don Jaime y don Mateo, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alcudia, y sus nietos el maestro nacional de Muro don Pedro Ventayol y los oficiales de telégrafos de La Puebla y Alcudia, nuestro más sentido pésame.

Anoche marchó a Barcelona, acompañado de su esposa, el arquitecto don M. J. Raspall.

De Barcelona llegaron ayer don Miguel Llauger, don Juan Ferrá, don Juan Forteza, don José Barceló, don José Coll, don Carlos Avellanet, don Miguel Matas, don José García Bravo y la señora viuda de Morey.

Después de haber pasado una larga temporada en Suiza, ha regresado a esta ciudad nuestro amigo don Antonio de Zayas y de Bobadilla.

El reputado profesor de piano don Jaime Roig, desde hace unos días se encuentra guardando cama a causa de molesta dolencia.

Hacemos votos para que el enfermo recobre pronto su salud.

Ha marchado para Melilla el capitán de infantería nuestro amigo don Rafael Lacy Gual.

Ha regresado de Barcelona el empresario de los teatros Lírico y Balear don José Ribas.

Anoche marchó a Barcelona, desde donde se dirigirá a París, el joven radiotelegrafista del vapor «Rey Jaime I» don José M. de Castro.

Un chorro de COLONIA AÑEJA en el baño, quita la crudeza al agua y la perfuma intensamente, convirtiéndole en un tónico excelente.

Frasco 2.50
PERFUMERIA GAL
MADRID

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 16

Entradas

Procedente de Ibiza, el vapor correo «Balear», capitán don Guillermo Compañy, con pasaje y carga general.

Procedente de Mahón, el vapor correo «Delfin», capitán don José Cabot, con pasaje y carga general.

Procedente de Valencia, el pallebote «José Alberto», patrón don A. Martínez, con carga general. Consignatario: señores Gabriel Mulet e hijo.

Salidas

Para Barcelona a las 9 de la noche el vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general.

Lunes, 17

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Antonio Dezcallar, con pasaje y carga general.

Procedente de Tarragona, el pallebote «Capdepera» patrón don P. Morey, con carga general. Consignatario: Señores Sucesores de B. Estela.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Para Ibiza a las 10 de la noche, el vapor correo «Balear», con pasaje y carga general.

MARTES

De Palma para Valencia a las 19.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Ibiza para Valencia a las 20.

De Alicante para Palma a las 13.

De Alicante para Ibiza a las 13.

De Palma para Ciudadela a las 19.

De Ibiza para Palma a las 24.

De Ibiza-Formentera a las 9.

De Formentera-Ibiza a las 12.

Teatros

Principal

Ayer se estrenó la extraordinaria película *Travesura de Susana* en la que realiza una consumada labor la ingenua Diomira Jacobini, artista admirada del público de Palma y que con dicho film seguramente acrecentará aún más su fama.

También fueron del agrado de la distinguida concurrencia los films *Fuera de la Tierra* y *El delator*.

Dicho programa se proyectará hasta mañana miércoles.

Lírico

Anoche la Compañía Isaura-Martínez nos dió a conocer la comedia de Andrés de la Prada y Gómez de Miguel, titulada «Cuando ríe la mujer», que gustó extraordinariamente y fué aplaudida al final de cada acto.

«Cuando ríe la mujer» tiene un precedente eminente: «La loca de la casa». El

mismo tipo central de la obra de Galdós —el indiano rico y zafio— nos presentan ahora los autores de «Cuando ríe la mujer...». En sus rasgos generales se parecen también mucho los argumentos de las dos comedias.

La interpretación, acertada. Todos fueron justamente aplaudidos.

Balear

Para hoy está anunciado el estreno de la última película del gran Charlot *Día de paga*.

La empresa de este teatro anuncia que se celebrarán sesiones continuas de tres y media tarde a once noche.

Moderno

Ayer se reprizó en este favorecido salón la célebre película *Violetas Imperiales*, por la popular canzonetista Raquel Meller, y que obtuvo el mismo gran éxito que cuando su estreno, se repetirá hoy y mañana como festividad de San José.

Las sesiones empezarán a las 3 y media.

«Les Bonnins»

Este aplaudido trío trabajará mañana en el «Cine Doré» de los Hostalets.

Religiosas

Santos del día

San Salvador de Horta.

Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel, en honor del Patriarca San José. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro; al anochecer, Rosario, conclusión de la Novena del Santo Patriarca y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno

Continúan en Santa Fe, parroquia de la Santísima Trinidad, dedicadas a San José en sufragio del alma de doña Micaela de la Concepción Ros.

Exposición a las seis y misas rezadas hasta las nueve. Al anochecer, Rosario, Novena y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en Santa Teresa, en honor de San José, costeadas por la Excmo. señora doña Mercedes Valenti en sufragio del alma de su Excmo. esposo. Exposición a las seis y media, a las diez continuación de la Novena de S. José.

Por la tarde a las seis y media, Rosario, Novena y reserva de S. D. M.

Continúan en el Oratorio de las Hermanas de la Caridad (Morat 12) en honor al Patriarca San José. Exposición a las seis y media y misa rezada a las siete y media, Misa con meditación y a las ocho y media misa rezada.

Por la tarde a las seis y cuarto, Rosario, Coronita de Oro, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En San Francisco, continuación de los Trece martes de San Antonio de Padua. Por la mañana durante la misa de siete y media, con meditación y cánticos.

Por la tarde a las seis y media, rezo de

la Corona, Exposición de S. D. M. y sermón.

En la Merced, en la misa de siete y media, se dará principio al ejercicio de los Trece Martes de San Antonio de Padua.

En la iglesia de PP. Capuchinos, empiezan también los Trece Martes de San Antonio de Padua, en preparación a la festividad del Santo, durante la misa de ocho y media.

Visita

A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

HERNIA

El Nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Sóller, 23 de Noviembre de 1923.

Sr. D. C. A. BOER

Muy Sr. mío y amigo: Después de saludarle tengo la satisfacción de decirle que en un año de llevar sus aparatos, siguiendo el método C. A. BOER, estoy completamente curado de una hernia que hacía 5 años que padecía. No puedo menos que explicarle mi alegría y darle las más expresivas gracias. Queda de Vd. agradecido su affmo. S. S. q. s. m. b.—Vicente Mallot.

Calle San Jaime, 23—Sóller.

Selva, 12 de Marzo.

Sr. D. C. A. BOER: Pelayo 60 Barcelona.

Muy Sr. mío: He recibido su atta. carta con la cual veo la gran satisfacción que tiene al saber que con sus aparatos he curado de la hernia sabiendo que era un caso tan difícil, pero gracias a su buen método estoy completamente bien. Espero gustoso verle pronto en Inca para darle las gracias. Entretanto mandé a su affmo. y a. s.—Jaime Vallori.

Calle Cruz, 17—Selva, (Mallorca).

Herniados:

Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Eminente Práctico en las poblaciones siguiente:

POLLENSA, Lunes 17, Hotel Cosmopolita. Sábado 22 marzo, Hotel Alhambra.

PALMA

FELANITX, Domingo 23, Fonda Alaró. MANACOR, lunes 24, Hotel Riera. ARTA, martes 25, Fonda Randa, (Mayor 9) SINEU, miércoles 26, Fonda de Juan Oliver INCA, Jueves, 27, Fonda España. SOLLER, Viernes 28, Hotel Estación.

C. A. BOER: Especialista Ortopédico Pelayo, 60 (Plaza Cataluña)—BARCELONA.

Hay que poner remedio

Se nos denuncian algunos hechos que merecen ser corregidos por la Autoridad inmediatamente.

Es el caso que en las inmediaciones de la Escuela Graduada de Levante ha montado como quien dice su campamento un grupo de muchachos y grandullones, sencillamente vagabundos y ladronzuelos, los cuales, aún en horas en que se dan las clases, invaden los corredores del edificio y el patio de juego. La audacia de estos vagabundos ha llegado al punto de penetrar cautelosamente en las anteaulas, arrojando con lo que pueden encontrar a mano. No contentos con esto, han tomado la decisión de apedrear a mansalva a niños y porteros, y cuando no las ventanas, no dejando cristal entero.

La cosa ha llegado a tal punto, que no puede durar ni un día más; pues ese espectáculo nos pone al nivel de cualquier aduar africano.

Trasmítemos esta denuncia a quien corresponda, Alcalde, teniente de alcalde o jefe de la guardia urbana para que se tomen las medidas necesarias.

Sucesos y desgracias

Al apearse del tranvía en marcha

Pedro Guillem, de 43 años, con domicilio en la plaza de San Antonio, 13, al apearse de un tranvía, hallándose éste en marcha, se cayó y se produjo una herida contusa en la cabeza.

En la casa de socorro, donde fué asistido, hubo necesidad de darle varios puntos de sutura.

Accidente del trabajo

También tuvo que ser asistido en la casa de socorro el obrero Juan Bauzá, de 59 años, habitante en la calle de Muntaner, 9, el cual presentaba una luxación en la muñeca derecha que se produjo al caer, trabajando.

Societarias

El comité del «Sindicato del Ramo Metalúrgico de Palma y su radio» convoca a todos los metalúrgicos de Palma y su radio socios y no socios, a la importante reunión que se celebrará hoy martes 18, a las seis de la tarde, en su domicilio social plaza Merced 8, para tratar y en su caso resolver varios asuntos.

Dada la gran importancia de los mismos a tratar se solicita la asistencia de todos los compañeros.

Si a la hora fijada no hubiera número suficiente de socios se celebrará media hora más tarde en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Por convenio celebrado entre patronos y obreros, y por iniciativa de éstos, en el ramo de albañilería en esta ciudad ha quedado establecida la semana inglesa, la

cual comenzará a regir en 31 de marzo actual, en la forma siguiente:

Por la mañana se trabajará de siete y media a doce y por la tarde de una y media a cinco y media.

Los sábados la jornada terminará a la una de la tarde.

Las semanas en que haya día festivo, terminará a la una y media.

Del Carnet

Después de luchar durante unos días con la muerte, anoche falleció en esta ciudad don Manuel Guasp y Pujol, reconfortado con los Auxilios Espirituales.

El nombre del señor Guasp llena toda una etapa de la política mallorquina, en la que combatió constantemente por el credo político de don Antonio Maura, siguiéndole fielemente en sus evoluciones partidistas.

El señor Guasp ejerció desde joven la carrera de la abogacía, siendo tenidos sus informes por ecuanimes y expresivos de la más sana jurisprudencia.

Desempeñó el cargo de alcalde de Palma y su gestión, aunque apasionadamente discutida, puede considerarse muy beneficiosa para esta capital, dejando como muestra palpable de su amor a Palma entre otras, la reforma de la calle de los Olmos.

En varias ocasiones ostentó el finado la representación en Cartes por esta isla, trabajando especialmente en pro de la concesión de todo aquello que redundara en beneficio del partido que lo eligiera, sin que ello sugonguiera que no prestase su apoyo y su influencia a cuantos era conveniente para el bienestar general y los intereses materiales de Mallorca.

Retirado de la profesión de letrado, sus últimos años los dedicó al comercio, figurando al frente de la «Salinera Española» hasta que esta entidad se disolvió.

Reciba la distinguida familia del finado y de modo especial su señora viuda, sus hermanas y sobrinos, la expresión de nuestro pésame.

Por el conde de Ayemans, y para su hijo don Joaquín, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Mimi Ferrer Jaume.

La boda se celebrará a principios del mes próximo.

Ha regresado de Menorca el Archivero Bibliotecario de esta Delegación de Hacienda don Antonio M.ª Peña.

Ayer vino de Barcelona con objeto de pasar unos días al lado de su esposa e hijos el conocido fabricante don José Planas.

En la ciudad de Alcudia falleció, a la avanzada edad de ochenta y ocho años, el propietario don Pedro Ventayol Carretero.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Reunión del Directorio

Madrid, 15 a las 24.—La reunión celebrada hoy por el Directorio terminó a las 8 y media.

El jefe de Informaciones de la Presidencia teniente coronel Rico manifestó a los periodistas que había asistido al Consejo el subsecretario de Hacienda, que expuso datos sobre la recaudación de los meses de Febrero de 1923 y 1924, acusando este año un aumento superior a 16 millones de pesetas.

Petición de bonos de exportación

Madrid, 15 a las 24.—Una comisión de los Centros hispano-marroquíes visitó al Presidente para presentar al Directorio un informe pidiendo que se concedan bonos de exportación.

Exponen en el informe el ejemplo de Alemania, Italia y Francia que disponen de estos bonos de exportación que favorecen su expansión comercial.

Exhortan al Gobierno a que adopte tal medida favorable al desarrollo de nuestro comercio en Marruecos.

Real orden a los capitanes generales de la península, Baleares y Canarias

Madrid, 17 a las 16.—El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden dirigida a los capitanes generales de la península, islas Canarias y Baleares y a los comandantes generales de África, al objeto de que envíen urgentemente al Supremo de Guerra las causas que tengan sentencia de pena de muerte, para ver si procede someter a los reos en la petición de indultos de Semana Santa.

Del «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra

Madrid, 17 a las 16.—Ha sido ascendido por méritos de guerra el comandante de Estado Mayor don Isidoro González Adalid.

Se concede la baja en el Ejército, por inutilidad física, al capitán de Infantería don Manuel Coronel Torres.

Se concede la baja en el Ejército, a petición voluntaria, al capitán de Ingenieros que presta sus servicios en la sección de radiotelegrafía de campaña en Melilla don Otello Ley Gracia.

Alcalde procesado

Almendralejo, 17.—El juzgado ha dictado auto de procesamiento por malversación de fondos contra el ex-alcalde de esta ciudad el abogado don Pedro González Hurtado.

Homenaje a la bandera española

Madrid, 17 a las 18.—Con motivo del homenaje a la bandera española celebrado ayer en San Sebastián, el presidente del Directorio ha recibido telegramas del gobernador de aquella capital, del jefe del somatén y del alcalde de Irún donde se le da cuenta de haberse celebrado dicha fiesta con gran brillantez.

Concurrirán a ella representaciones de noventa pueblos de la provincia con sus banderas y más de cuarenta mil personas.

Dichas autoridades hacen calurosas protestas de patriotismo.

El alcalde de Irún comunica también que se ha celebrado un banquete en aquel Ayuntamiento, pronunciándose discursos patrióticos.

Primo de Rivera ha contestado a dichos telegramas con otros expresando su gratitud.

Despacho con el Rey

Madrid, 17 a las 18.—Primo de Rivera despachó con el Rey brevemente.

Despachos de Primo de Rivera

Madrid, 17 a las 18.—Primo de Rivera despachó en el ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Hacienda, Gobernación, Estado, Fomento y Marina. No recibió ninguna visita particular.

Visitas al Presidente

Madrid, 17 a las 20.—Primo de Rivera recibió esta tarde en el ministerio de la Guerra al diplomático señor Aguirre, que acompañaba a una comisión de reclamantes de indemnizaciones a los súbditos ingleses en la zona española de Marruecos.

También le visitó don Jacinto Vega, director de la hacienda de la Mancomunidad, el gobernador del Banco de España, el delegado de la hacienda de Marruecos y una comisión de pescadores del litoral Cantábrico.

Comisión de catedráticos de Instituto

Madrid, 17 a las 20.—Conferenció esta tarde con el general Nouvilas una comisión de catedráticos de Instituto que gestionan reformas de la clase.

Banquete, aplazado

Madrid, 17 a las 20.—Se ha aplazado el almuerzo que debían dar hoy a Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra los subsecretarios.

Calvo Sotelo y el proyecto de administración local

Madrid 17 a las 20.—El señor Calvo Sotelo ha dado una conferencia de propaganda del proyecto de administración local.

Dijo que estaba autorizado por el Directorio que inmediatamente se redactará el proyecto de administración regional provincial.

Agregó que mientras no se haga un nuevo censo es una locura pensar en hacer elecciones.

Firma regia

Madrid 17 a las 18.—Se ha facilitado hoy la siguiente firma regia:

Presidencia.—Autorizando al Gobierno para que España acepte la invitación hecha por la oficina internacional de Montevideo a que preste su adhesión al convenio postal panamericano.

Gracia y Justicia.—Indultando a José María Llamazales, Restituto Pajares Maroto y Antonio Flores Barroquero del resto de las penas que les faltan por cumplir.

Conmutando por dos meses de arresto mayor el resto de la pena que le falta por cumplir a Josefa Rodríguez Gil.

Declarando cesante a su instancia a don Enrique Conde Diez, director facultativo de las minas de Almadén, nombrando para sustituirle a don Fernando Pintado Carranza, ingeniero de minas.

La cuestión de Marruecos

Sin novedad

Madrid 15 a las 21.—Las noticias oficiales de África facilitadas en el Ministerio de la Guerra, dicen que no ocurre novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado.

La condecoración de una dama

Melilla 17.—La Asociación de caridad Protección a la Infancia ha acordado costear las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia que se han concedido a la esposa del director del «Telegrama del Rif» don Cándido Lobera.

Para las víctimas de M'Ter

Melilla 17.—En la iglesia castrense se celebraron funerales en sufragio de los marinos que sucumbieron en M'Ter.

Asistieron los generales Aizpuru y Marzo, el comandante de Marina, oficialidad de los buques de guerra y otros militares.

Lluvias torrenciales

Melilla 17.—Durante toda la noche ha llovido torrencialmente, perjudicando las posiciones e interrumpiendo los servicios.

Temporales de Levante

Melilla 17.—Continúa el temporal de Levante, no llegando barcos.

Algunos barcos se refugiaron en Calatramontana y Charinas.

Comentarios de la prensa

«La Correspondencia de España»

Madrid 15 a las 24.—«La Correspondencia de España» después de comentar la indiferencia con que ha recibido el país el Estatuto Municipal, afirma que el problema que más interesa a la opinión es sin duda, el de Marruecos.

Dice que ha tomado nota de la declaración hecha por el general Primo de Ri-

vera anteayer y afirma que el gesto es gallardo y la afirma audaz; y que precisa abrirle un crédito de confianza.

Añade que el Directorio, libre de trabas puede actuar resueltamente en este problema y si consigue resolverlo bastaría este solo acierto para que el país le guardara perdurable gratitud.

«Diario Universal»

Este periódico, tratando del problema de Marruecos y de las declaraciones de Primo de Rivera, dice también que si la promesa lanzada por el Presidente de resolver el problema en plazo breve se realiza habrá escrito el Directorio su mejor página de gloria y habrá prestado servicio de tal índole al país que sólo por ello bien de la patria y el reconocimiento de la historia, librando además a los hombres que le sucedan en el poder de toda responsabilidad en este problema.

Noticias generales

El certamen del ahorro

Madrid 15 a las 24.—El general Hermosa habló, después de la reunión del Directorio, con los periodistas acerca de su viaje a Sevilla donde inauguró el cuarto Certamen de ahorro que resultó brillantísimo.

Como dato curioso dijo que el ahorro en España asciende a 146 millones de pesetas.

Pruebas de aviones de aluminio

Madrid 15 a las 24.—Por la tarde se verificaron las pruebas de los aviones de aluminio de la Compañía Aérea que establecerá el servicio entre Barcelona, Madrid y Sevilla.

Estos aparatos podrán transportar pasajeros.

Esta tarde ocuparon la cabina de un avión, volando sobre Madrid, los miembros del Directorio general Hermosa y contralmirante Marqués de Magaz.

Se mostraron ambos satisfecísimos. El servicio comenzará a funcionar en breve.

En honor de los comisionados portugueses

Madrid 15 a las 24.—En el teatro Apollo se celebró la función de gala en honor de los comisionados portugueses. La sala estaba brillantísima.

En el palco regio estaban el Rey y los Infantes.

Se representó «Revista de Revistas» y la banda del regimiento de Covadonga dió un concierto.

Al interpretar los himnos nacionales que fueron oídos de pie por los concurrentes, se dieron vivas al Rey, a España, a Portugal y a los ejércitos de ambos países.

Un estreno de Muñoz Seca

Madrid 15 a las 24.—En el Teatro del Centro se estrenó la comedia en tres actos titulada «Los chatos» original de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

La obra que es de ambiente andaluz obtuvo un éxito, siendo los autores muy aplaudidos.

En la calle de Preciados se abre un boquete

Madrid 16 a las 2'15.—En la calle de Preciados, frente al «Café Varela», en el mismo lugar donde hace unas semanas se registró un hundimiento de importancia, se abrió ayer mañana, un boquete de un metro cuadrado próximamente, de bastante profundidad.

La circulación de tranvías quedó, con tal motivo, interrumpida.

Luego se reanudó, prohibiéndose tan solo el paso rodado.

Actos de propaganda sanitaria

Madrid 16 a las 2'15.—Hoy se celebrarán dos actos de propaganda de higiene social, uno, a las once, en el Coliseo Imperial y otro a las seis de la tarde en el Palacio de Hielo, con visitas a la Exposición de Higiene, en las que tomarán parte varios oradores.

Se proyectarán películas sobre avarios.

El próximo Congreso internacional de Protección a la Infancia

Madrid 16 a las 2'15.—Con motivo del próximo Congreso Internacional de Pro-

tección a la Infancia, que se celebrará en España en el mes de abril del año próximo, el Ayuntamiento de Madrid estudia la forma de complementar su Institución de puericultura con establecimiento de consultas para mujeres embarazadas, a fin de que pueda ser atendido el niño desde el momento en que comienza a vivir, para restar de ese modo un cincuenta por ciento a la mortalidad infantil.

La Junta Central de Abastos

Madrid 16 a las 2'15.—Ha celebrado sesión la Junta central de Abastos, bajo la presidencia del Gobernador.

Fiesta en un hospital con asistencia del Rey

Madrid 16 a las 2'15.—El próximo miércoles, día 19, tendrá lugar en el hospital de San José, la fiesta que anualmente se celebra.

Habrà misa de comunión general que dirá el obispo de Madrid.

Asistirán el Rey y los Infantes.

Dos meetings de propaganda sanitaria

Madrid 17 a las 16.—Se celebraron ayer dos nuevos meetings de propaganda sanitaria.

Uno en el Coliseo Imperial durante la mañana y el otro en el Palacio de Hielo, por la tarde, con visita a la Exposición de Higiene.

Los oradores que hablaron en ambos actos fueron muy aplaudidos.

Asamblea de alcoholeros y vicultores

Valdepeñas 17.—Se ha celebrado una asamblea magna de alcoholeros y vicultores para pedir el cumplimiento de la legislación española que castiga como delito el uso del alcohol para el encarecimiento de vinos y elaboración de bebidas alcohólicas.

Presidió el acto el delegado gubernativo, asistiendo las autoridades y representaciones.

Se pronunciaron discursos en tonos enérgicos para conseguir sus fines.

La Reina en Algeciras

Algeciras 17.—La Reina Victoria oyó misa en la Iglesia de la Palma, siendo recibida bajo palio.

Por la tarde paseó por la población.

Temporales

Algeciras 17.—Continúa reinando fortísimo temporal de Levante.

El crimen del sábado

Autopsia—Entierro de la víctima

Madrid 17 a las 16.—Los médicos forenses practicaron ayer la autopsia en el domicilio de la señorita víctima del crimen cometido el sábado.

Por la tarde tuvo lugar el entierro.

Enorme gentío se estacionó en los cables del Arenal e inmediatamente para presenciar la traslación del cadáver de Para González.

A un automóvil del servicio público que intentó pasar durante el entierro, se opuso a ello el gentío.

Por esta causa se produjeron momentos de confusión originando sustos y carreras.

Una vez apaciguados los ánimos, se reorganizó el cortejo mortuario que estaba precedido por el clero parroquial, siguiendo el coche estufa blanco tirado por cuatro caballos en el que iba el féretro, que era de caoba con herraje de plata.

Este iba materialmente cubierto de flores. Seguía una carroza la que llevaba dos soberbias coronas de plumas y flores blancas.

A continuación formaban numerosos coches. Millares de personas presenciaron el paso de la comitiva.

El cadáver de la infortunada víctima recibió sepultura en la Sacramental de San Isidro y en un panteón de su familia.

Congreso de Hidrología

Sesión inaugural—Discursos

Madrid 16 a las 2'15.—En el salón de actos del Palacio del Hielo, donde se celebra la exposición de Higiene, se verificó la sesión inaugural del segundo Congreso de Hidrología.

Presidió el acto el subsecretario del de-

partamento de Gobernación señor Martínez Anido.

Tomaron asiento en la mesa presidencial el director general de Sanidad doctor Murillo; el rector de la Universidad central, doctor Carravido y los doctores Rodrigo Pinilla y Viñals.

Comenzó el acto con la lectura por el señor Viñals de la Memoria de la secretaria relativa a los temas que van a ser discutidos.

El presidente efectivo del Congreso, conde de Gimeno, pronunció un elocuente discurso desarrollando el tema «Los recursos de las aguas minerales».

Hizo el doctor Gimeno un suscito estudio de las aguas minerales en general.

Se detuvo, especialmente, en el examen de las condiciones que radican en España; en el trato y la forma con que antiguamente se realizaban los análisis químicos de las aguas minerales.

Es necesario—dijo—recurrir al salvador empirismo, mientras no se descubran los misterios que existen.

El resultado del tratamiento de los enfermos será la única orientación que deba atenderse.

El orador fué muy aplaudido.

El señor Martínez Anido pronunció algunas palabras para declarar, en nombre del Gobierno, abierto el Congreso.

Luego se dió por terminado el acto.

Foot-ball

Un encuentro presenciado por el rey y los infantes

Madrid 17 a las 16.—En el Stadium Metropolitano se celebró ayer el anunciado partido de futbol entre dos equipos integrados por las guarniciones de Madrid y de Lisboa.

Más de 30 mil espectadores asistieron al campo.

Presenciaron la lucha el rey los Infantes, cuyas personas reales fueron recibidas con la Marcha Real y el himno portugués.

Alineados los equipos comenzó seguidamente el partido correspondiendo el saque a los portugueses.

Pocos minutos después de comenzar la lucha, Félix Pérez logró el primer tanto para los españoles, poco después Monjardin logró el segundo y algo más tarde, también Monjardin lograba el tercer tanto.

Poco después los portugueses conseguían el primer tanto y Qulvada seguidamente lograba el cuarto goal para su equipo.

En el segundo tiempo los lisboenses lograron otro goal.

Desde el comienzo de la lucha se observó el predominio del equipo madrileño mostrando el público asistente al acto, gran entusiasmo.

El segundo tiempo resultó algo más reñido, pero en todo momento los madrileños dominaron.

El quinto tanto para los madrileños fue obra de Triana, momentos antes de finalizar la lucha.

La victoria fué para el «once» madrileño que triunfó de los portugueses por cinco goals a dos.

El público que asistió al encuentro se portó correctísimamente, no ocurriendo ningún accidente desagradable.

En Madrid

Madrid 17 a las 22.—Se han celebrado los anunciados partidos de futbol.

Campeonatos de segunda categoría; Lucharon el «Cultural» y el «Ari» ganando el primero por cuatro a uno; «Nacional» y «Arenas» ganó el primero por cuatro a cero.

San Sebastián 17.—El «Real San Sebastián» venció por 3 a 0 al «Az Osaruna» de Pamplona.

En Valencia

Valencia 17.—Jugaron los equipos «Cachic» de Praga y «Valencia F. C.» Ganaron los valencianos.

En Sevilla

Sevilla 17.—Se jugó un partido entre los finalistas andaluces de primera categoría y entre el «Sevilla» y el «Málaga» Ganaron los sevillanos.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Del Extranjero

Italia

Concursos de aviación

Roma 17. Han sido organizados por la Comisaría de Aviación dos concursos en que se disputarán la copa de Italia y la copa Tirrena, ambos reservados para aviones e hidroaviones económicos y de turismo.

Para dichos concursos se establecen premios en dinero, que suman 200.000 liras para cada uno.

Dichos concursos se verificarán en el verano próximo en circuito cerrado y con un recorrido de unos trescientos kilómetros, sin escalas.

D'Annunzio, príncipe de Montenevoso

Roma 17.—Se ha concedido a D'Annunzio el título de príncipe de Montenevoso como reconocimiento de sus altos servicios prestados a la patria durante la paz y la guerra.

Alemania

¿Alemania se prepara para una nueva guerra?

París 17.—El periódico «La Matin» publica una información llevada a cabo en Alemania por el periodista norteamericano Constantino Brown.

Dice que es un hecho de toda evidencia que Alemania se prepara para una nueva guerra.

En efecto: la inmensa mayoría de los estudiantes son oficiales de las asociaciones militares y actualmente asisten a un período de prácticas cuya duración es de seis meses. El número de oficiales en activo, rebasa, de la cifra permitida por el tratado de paz.

Todos los jóvenes en edad de prestar servicio, finalmente, son convocados de una manera periódica para efectuar entrenamiento intensivo.

Huelga en los puertos

Berlin 17.—Se ha agravado la huelga que vienen sosteniendo los obreros de los puertos.

Los equipos, incluso los oficiales, han abandonado el trabajo.

El tráfico del puerto de Hamburgo ha quedado extremadamente reducido.

La policía y los huelguistas han tenido un choque violento.

Vista sobre el Tratado político

Leipzig 17.—Se ha publicado la vista del proceso instruido contra diversas personas por haber asenado en el mes de noviembre último a un individuo que pertenecía a su misma asociación política de la derecha por el delito de aspirar al ejercicio del profesorado en ella. Seis de los inculcados han sido condenados a penas de cárcel que varían desde cinco a doce años.

Inglaterra

La situación política

Londres, 17.—En los círculos políticos se habla de la probabilidad de que surja una crisis ministerial.

El gobierno ha encontrado dificultades en la Cámara de los Comunes, en donde deberían quedar aprobados antes del 31 de marzo una serie de créditos.

Se asegura que en tal caso sucedería al gabinete laborista un gobierno presidido por Mr. Asquith o un ministerio de coalición.

Holanda

El mobiliario del ex-Kronprinz será vendido en pública subasta

La Haya, 17.—En Rieringen, el mobiliario del ex-Kronprinz será vendido en pública subasta el día 19 del corriente en la casa que el príncipe ha habitado durante cinco años.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las 8 en punto

Clamoroso éxito de la extraordinaria y exclusiva de 2.500 m.

TRAVESURA DE SUSANA

Ultima creación de la predilecta y genial actriz DIOMIRA JACOBINI.

Exito de FUERA DE TIERRA y de la cómica en 2 partes EL DELATOR

Sábado 22: Debut de la OPERA DI CÁMARA OTTEIN-GRABLEE-DEL POZO El espectáculo de más arte de la temporada

Francia

Venizelos en Cannes

Cannes, 17.—Procedente de Italia, el señor Venizelos acompañado de su esposa, ha llegado a esta ciudad.

Huelga de tintoreros

París, 17.—Dicen de Amiens que doscientos obreros tejedores se han unido a la huelga que vienen sosteniendo en aquella capital los tintoreros.

El total de huelguistas se eleva a dos mil.

Los obreros reclaman un aumento de salario de un 15 a un 20 por 100. Los patronos han ofrecido un 5 por 100.

¿Próxima modificación del Gabinete?

París, 17.—La prensa anuncia una próxima modificación del Gabinete.

En los centros políticos se desmiente esta noticia.

Igualmente se desmiente el rumor que había circulado relativo a la designación del señor Sarrant como embajador en Washington en sustitución del señor Jusserrand.

Estados Unidos

Las uvas de Málaga

Nueva York, 17.—Continúa trabajando la embajada española en la cuestión de las uvas de Málaga, pero sin resultado hasta ahora.

Si el ministro de Agricultura cambia de política y levanta el embargo, tendrá que afrontar la censura de los viticultores de California.

LA CASA LLOFRIU

Expende siempre sus exquisitos **café tostados sin carga ni adulteración** de ninguna clase.

Sastrería GILET

JAIME II, 60

Es de las que hacen más trajes.
De las que visten con más elegancia.
La única que cede los géneros tal como le cuestan en fábrica.
La única que se conforma ganando el valor del trabajo de confección.

PRECIO FIJO

El alza del franco es acogida con satisfacción

Nueva York, 17.—En los Estados Unidos es acogida con satisfacción el alza del franco.

En los círculos financieros se estima unánimemente que la reforma fiscal aprobada por la Cámara y actualmente en discusión en el Senado, es la parte esencial del programa de reconstitución del franco.

«La Tribuna» pone el siguiente título a la información relativa al asunto: «El empréstito Morgan reduce a la nada la ofensiva alemana encaminada a la destrucción del franco.»

Gran parte de la prensa hace notar que ya había predicho a los especuladores a

la baja, que les esperaba una gran sorpresa.

El embajador Moore

Nueva York, 17.—La Cámara de Comercio dió un lunch en honor del embajador Moore, que ha marchado en el vapor «Aquitania» a Inglaterra. De allí irá a Madrid.

Moore pronunció breves palabras, haciendo resaltar la cordialidad de relaciones entre España y los Estados Unidos.

Colmado Durán

Pasta CATALANA para sopa 1'35 Kg.
Lata Sardinias de 1 kg. a 2 ptas.

Cererols, 11

Revista de Prensa

El procedimiento electoral

De «El Sol»:

«El sistema de elección que pone en vigor la nueva ley Municipal no es posible sin una fuerte organización de partidos políticos o agrupaciones semejantes. Toda la elección se hará a base de listas de candidatos, que se presentarán en la Junta municipal del Censo de un modo parecido a la presentación individual de candidatos, que hasta ahora se hacía el domingo antes de la elección. Una vez proclamadas estas listas, forman un cuerpo indisoluble y hasta impenetrable (según se verá más adelante), y adquieren un carácter casi legal, de tal suerte, que se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, como las condiciones de un concurso, el edicto de un juez, etcétera, etc. Y no solamente el procedimiento exige la existencia de partidos, sino que exige una férrea disciplina en ellos. Y aún más: la impone, porque anula los votos entremezclados de las diferentes listas y no permite tampoco que se interpole en una lista nombres que no figuren en ninguna.

Leemos en el art. 59 una serie de previsiones para los diferentes casos que pueden presentarse.

«Las papeletas—dice—que contengan nombres de varias listas se computarán sólo en favor de la lista a que pertenezca el emblema (que es el signo o marca del partido, agrupación o personas propuestas de la lista) y de los nombres de ésta incluidos en la papeleta, anulándose los restantes.»

«Las que contengan nombres de una lista y otros que no figuren en ninguna se computarán exclusivamente en favor de los restantes.»

Pero también dice que «las que contengan nombres no comprendidos en ninguna de las listas serán válidos.»

En resumen: al elector no le quedan abiertos más que dos caminos: o escribir en su papeleta nombres que no consten en las listas publicadas en el «Boletín Oficial», o votar por una lista en bloque, porque de otra manera sus votos serán anulados. Dicho con otras palabras: la ley le impone fidelidad y disciplina absoluta a un partido o agrupación o un absoluto apartamiento de todo partido. Dejemos intacta una cuestión; a saber: el derecho a anular un solo voto, porque aun emanando espontáneamente de la conciencia del ciudadano, no se ajusta a las rigideces del sistema. Fijémosnos en el caso de un elector que, después de pesar escrupulosamente la calidad de las personas, decide votar a candidatos incluidos en algunas de las listas, borrar a otros, sustituyéndolos por hombres independientes, extraños a todos los partidos electorales, y que, después de este juicio íntimo, se acerca a la Mesa con el convencimiento de que sus candidatos podrían formar el perfecto Ayuntamiento. Ya está la papeleta en la urna, ya la escrutan, nuestro

integérrimo ciudadano no ha conseguido nada; su voto ha ido a enriquecer la votación de una lista de la que expresamente se han excluido algunos nombres. En cuantos sus votos a favor de los no alistados, ni siquiera son tomados en cuenta.

Ahora preguntamos: si las papeletas que contienen nombres no comprendidos en las listas son computables en el escrutinio, ¿por qué causa la inclusión de un solo alistado en la papeleta de nuestro ciudadano tiene la mágica virtud de anular todos los demás votos, como si no hubiesen sido emitidos?

Sin duda, el autor de la ley ha atendido, sobre todo, a evitar que el elector analfabeto sea víctima de suplantaciones en sus papeletas; pero ha caído en el error contrario de limitar la libertad del voto de los que saben leer, supeditándole al emblema, marca o signo distintivo de un partido o agrupación, que es, en el nuevo sistema electoral, lo que cuenta en el escrutinio.

Estamos seguros de que esta limitación no entra en las intenciones del autor de la ley, y por tanto pedimos una aclaración o una reforma inmediata del art. 59, que por el momento le otorga el pleno dominio de su voto, y una amplia facultad de elegir a los candidatos que juzgue mejores, dondequiera que los encuentre.»

Prebendas y beneficios

De «El Sol»:

«Una de las disposiciones que mayor novedad encierra entre todas las que han aparecido en la «Gaceta» desde el 15 de septiembre, es el decreto de ayer sobre prebendas y beneficios eclesiásticos.

Es probable que esa Junta eclesiástica delegada de S. M. el Rey sea bien recibida y aun favorablemente comentada, teniendo en cuenta que viene a terminar un régimen insostenible. Entrar a una «Junta delegada del real patronato» la provisión de prebendas y beneficios vacantes equivale a reducir la intervención del Estado, ya que estará compuesta por el arzobispo de Toledo, otro arzobispo y dos obispos titulares, con tres delegados más, todos ellos dignidades eclesiásticas. ¿Hasta qué punto ha sido necesaria la renuncia a nombrar directo e inmediatamente los beneficiados y prebendados por libre arbitrio del ministro o con las escasas garantías que dejaba la legislación anterior?

«Que costumbres políticas revela esa delegación de poder, que, en el fondo, es una dejación?»

Refiérase al ministerio de Gracia y Justicia acaso lo más pintoresco y lo más profundamente inhumano de nuestro sistema burocrático.

No sería difícil sacar a luz cien anécdotas antiguas o recientes que podrían formar un libro poco edificante, titulado: «Cómo y dónde se consigue una prebenda». Desde luego, no será temerario afirmar que las personalidades políticas llegadas por los azares de una crisis a regentar ese ministerio estaban muy lejos de

dominar con la debida competencia los asuntos eclesiásticos, y si en muchos casos les era familiar el conocimiento de los problemas de la Magistratura—incluyendo el del personal—, en cambio eran contadísimos los que llegaban al cargo en condiciones de orientarse rápidamente para los nombramientos del clero.

De aquí un viciadísimo régimen de favor y arbitrariedad. Entre la Milicia, la Magistratura y el Clero, este último era, indudablemente, quien padecía con más ensañamiento las consecuencias de la improvisación ministerial. En ambiente tan sutil, entre hilos tan finos y tan bien tramados, la última decisión, la del ministerio, solía ser un golpe a ciegas, una resolución bárbara.

Por otra parte, hábitos muy antiguos proporcionaban ya toda clase de precedentes, y parece difícil superarlos y mucho más inventar ya nada nuevo. La provisión de prebendas y beneficios ha sido en algún tiempo una de las grandes vergüenzas del favoritismo español.

Creemos, sin embargo, que también se había notado durante los últimos años alguna enmienda en la Sección del Clero del ministerio de Gracia y Justicia. Lo que ocurría en tiempos de Cánovas y Sagasta—los tiempos gratos a la gran familia de Peces y Pipones que describió Galdós—no podía pasar ya.

Pero la Junta delegada corta el nudo violentamente. Si el Estado intentara castigarse a sí mismo no hubiera podido hacerlo con medida de mayor severidad, puesto que traspasa su prerrogativa y entrega la elección y designación de los más meritorios al juicio de sus compañeros y de sus jefes. Aspecto interesante del nuevo Tribunal de méritos es el de la parte que en su ejercicio y funcionamiento ha de tener la disciplina, la obediencia, que entre eclesiásticos pudiera pesar demasiado en las resoluciones.

Y aún es más interesante y se presta a más detenido comentario el aspecto estrictamente político del decreto, que por servir un ideal—legítimo—de purificación de costumbres compromete la libre acción del Estado en relación con los funcionarios eclesiásticos, limitándose voluntariamente su propia intervención y cediendo un terreno que no se había conservado en la legislación actual porque si, sino por razones históricas muy importantes. Tal observación, que seguramente se habrá hecho los mismos autores del decreto, dan a éste, a nuestro juicio, el carácter de una disposición temporal, cuya duración esté subordinada al tiempo que tarde en hallarse un medio eficaz de corregir los viejos abusos.»

Aspiraciones del movimiento obrero en Inglaterra

De «El Socialista»:

«Doce puntos contiene la importante Carta de reivindicaciones adoptada por el Consejo General de las Trades Unions para someterla al Consejo que, como ya hemos dicho, se celebrará el próximo septiembre en la ciudad de Hull.

Nuestro querido colega «Daily Herald» pone de relieve la transcendencia del acuerdo formulado por los elementos di-

rectivos de la organización obrera inglesa, señalando lo el hecho de que esta Carta de reivindicación haya sido considerada en los círculos obreros como un acontecimiento importantísimo para el porvenir del movimiento obrero en Inglaterra.

La Carta abarca, como reivindicaciones a lograr para conseguir las transformaciones que se desean en el sistema social, económico y político, los siguientes puntos:

- 1.º Nacionalización de la tierra.
- 2.º Nacionalización de los ferrocarriles.
- 3.º Nacionalización de las minas y minerales.
- 4.º Horas de trabajo: jornada legal máxima de cuarenta y cuatro horas por semana.
- 5.º Salario mínimo para cada industria u ocupación.
- 6.º Pensiones para todos los obreros a la edad de 60 años.
- 7.º Pensiones para las madres que sostengan a sus hijos pequeños.
- 8.º Medidas adecuadas para los sin trabajo que aseguren el sostenimiento propio de los obreros parados.
- 9.º Establecimiento de Centros de enseñanza profesional para los muchachos y muchachas sin trabajo, con extensión de estas facilidades de enseñanza para los adultos durante sus períodos de crisis.
10. Resolución del problema de las viviendas propias convenientes.
11. Concesión por el Estado de facilidades para confeccionar la enseñanza general, desde las escuelas elementales a las Universidades.
12. Ampliación por el Estado y los Municipios de ocupaciones, con objeto de aumentar los servicios y necesidades sociales.

«Cada punto del programa—ha dicho Fred Bramley, secretario del Consejo general de las Trades Unions—ha sido reiteradamente adoptado por enormes mayorías en los Congresos de la organización obrera desde hace algunos años y el movimiento de las Trades Unions es prenda que asegura por todos los medios legítimos el cumplimiento de las finalidades que constan en el programa. Este podrá servirnos de propaganda especial en la campaña encaminada a conseguir las transformaciones que deseamos.

Una de las ventajas que se obtendrán con la adopción de la Carta será la de ahorrar mucho tiempo del que se gasta en cada Congreso anual con motivo de discusiones sobre las cuales suele surgir algún pequeño desacuerdo, sin que generalmente se aporte nueva información a los Congresos.

La Carta es solo una parte del trabajo a que actualmente se halla dedicado el Consejo general con el objeto de extender las actividades y perfeccionar el aspecto industrial del movimiento laborista.»

La solidez de la organización obrera inglesa está poniéndose a prueba como en ningún país. Sus hombres más eminentes están en el Poder, a pesar de lo cual no se resienten sus admirables Cooperativas, ni sus Sindicatos, ni las huelgas cesan, di-

gidas con discreción y mesura, siempre avanzando y perfeccionando su acción.

Que gran ejemplo de lucha integral. Que gran unidad de movimiento, con libertad de acción incluso para discrepar del Gobierno, sin que esto estorbe su vida política. En España tenemos que vigorizar más cada día el Partido, y los Sindicatos, y las Cooperativas, y las escuelas, y nuestra prensa... Solo en esta labor admirable han fundado su fuerza indestructible los trabajadores ingleses, que serán pronto la mayoría política de la nación más poderosa del mundo...»

Perfumería Inglesa

Cadena, 6

Expléndido surtido en objetos para regalo.
Gran exposición en vajillas, servicios de cristal y juegos para café.
Rebaja de Precios en Monederos para Señora.

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3 y 5

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

de

ANTONIO M. FUSTER

Recibidas las Novedades para Primavera y Verano

ARTICULOS COMUNIÓN Y SEMANA SANTA EXTENSO SURTIDO

Percal Camisas sólido color arte. 5'50
Tutan Kamen Novedad corte. 10'00
Tricot seda corte. 30'00
Retina superior corte. 6'00
Crep marroquin seda corte. 24'00
Traje Novia Charmet. 30'00

Sastrería, Pañería, Driles país

Buen corte - Precios Módicos

Traje Drill país sólido a medida ptas. 23

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

UNA CASA

Con todas las condiciones higiénicas y de sólida construcción puede usted obtener, suscribiendo una póliza de socio cooperador en

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción establecida en Palma, Plaza del Mercado número 14 entresuelo, donde debe usted pasar cuanto antes a enterarse de las condiciones pues pagando menos de lo que vale en alquiler la casa llega a ser de su propiedad.

Remington

calculadora. Deseo vender a muy buen precio. Merced, 36 - Entresuelo.

DEPORTES

Foot-ball.—El «Mallorquí» vence al «Estrella» por 1 a 0

El domingo por la mañana en el campo de la Real Sociedad Alfonso XIII, tuvo lugar un interesante encuentro entre los equipos citados, disputándose una magnífica copa.

El triunfo, por un goal a cero, fué para el equipo «Mallorquí» que logró poner su juego en la mayoría de fases del encuentro.

Arbitraron el partido, los señores Nadal y Moragues quienes hicieron entrega de la copa, al final de la lucha, al equipo vencedor.

Los «onces» así se presentaron integrados:

Mallorquí.—Soler, Company, Fiol, Bonet, Tugores, Sureda, Fuster, Siquié, Maurá, Massanet, Deyá.

Estrella.—Puig, Ginard, Barceló, Roca, Bosch, Coll, Castro, Pordullís, Liabrés, Sendra, Amengual.

El «F. C. Manacor» vence al «C. D. Lluchmayor» por 3 goals a cero

Debidamente invitado el equipo Lluchmayorense por el local para contender en su campo el pasado domingo, trasladóse el expresado equipo a esta ciudad para el fin expresado.

Un inmenso gentío presenció el partido con pasmosa corrección y lo arbitró con marcada imparcialidad e indiscutible acierto don Gabriel Ferrer.

Se alinearon por el Manacor: Perelló, Adrover, Poció, Martí, Juan, Bertard, Llodrà, Servera, Abellanet, Serra, Darder.

Por el Lluchmayor: Salvá, Vidal, Juliá, Cañellas, Fluxá, Cañellas (M), Oliver, Más, Salvá (L), Font.

Correspondió el saque al Manacor, que demostró en sus primeros momentos su buen conjunto y dominio si bien solamente pudo apuntarse un goal, obra de Abellanet. Hallándose no obstante marcado un penalty que Abellanet lo entrega en manos de Salvá, como también un goal que anula el árbitro por off-side; finalizando de este modo la primera parte.

Reanudado el juego, en los primeros momentos el dominio fué alterno hasta que los locales animáronse poniendo repetidas veces en peligro el marco de Salvá que lo defendió heroicamente.

Se apuntaron los manacorenses en esta segunda parte dos goals hechos respectivamente por Abellanet y Llodrà.

Igualmente incurrieron los visitantes con otro penalty que igualmente perdonó Abellanet.

Se distinguieron por el Manacor todos en general, sobresaliendo los pases rasos del trío Abellanet, Serra, Servera y Adrover en la defensa.

Por parte del Lluchmayor se distinguieron Fluxá, alma de su equipo Vidal y Más.

«Unión S.»—«Veloz Sport»

El pasado domingo contendieron el 2.º equipo de la «Unión Sportiva» de Santa Catalina y el «Veloz Sport Balear», en el campo propiedad de este último situado en el Velódromo de Tirador.

Dominó bastante el «Veloz» que marcó 4 goals por 1 de la «Unión Sportiva».

Por el equipo vencedor se alinearon: Ferrer, Mercadal, Serra, Nicolau, Dols, Moyá I, Colom, Simó, Salóm, Tomás y Moyá II.

En el campo del «F. C. Palma»

El domingo a las 9 contendieron en partido amistoso los equipos 1.º Infantil Español y el 2.º Infantil propietario del campo, el partido fué reñido empatando a un goal.

A las 10 y media contendieron el 2.º equipo del «Palma» y «Libertad». El encuentro fué reñido venciendo el primero por 6 goals a cero.

El mismo día a las 3 y media se enfrentaron los primeros equipos «F. C. Marina» y el «F. C. Palma» en partido amistoso, el cual fué muy reñido y resultó interesante, registrándose bonitas jugadas terminando la primera parte con empate a cero goals.

Empieza la segunda parte con dominio marcado de los del «Palma». Viva arrancada de toda la línea delantera y un centro del extremo derecha, rematado de cabeza por el interior derecha, es convertido en goal por el interior izquierda. Poco después el propietario del campo incurrir en penalty, parado magistralmente por el guardameta. Momentos después terminó el partido con este resultado.

El «Palma» alineó el equipo siguiente: Ramón, Roca, Esbert, Company, Alomar, Gelabert, Mayol, Masía, Portell, Vinent y Celiá.

La labor de los árbitros estuvo bien.

En Lluchmayor

En Lluchmayor, el primer equipo «Infantil F. C.» Palma, vence por 2 goals a uno al primero Infantil L. D. Lluchmayorense, el partido fué reñido quedando muy complacido el público.

Los goals fueron marcados por Ribas y Pons.

El árbitro estuvo bien.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Los perros hambrientos

En Puigpunyent seis perros hambrientos y vagabundos mataron seis cabezas de ganado lanar del vecino Pedro Juan Lladó y una de cabrio, propiedad de su convecino Antonio Fornés.

Pastoreo abusivo

En Esporlas ha sido denunciado un sujeto por pastar ganado en propiedad ajena.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada—Palma. Jefe de día.—Tte. coronel de Palma don Juan Roca.

Imaginaria.—Id. de Caballería don Bartolomé Ginart.

Hospital y provisiones.—1.er capitán de Palma.

Vigilancia.—5.º oficial de id. Talla en el Ayuntamiento a las 10.—2 Sargentos de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomero de la Portilla.

Disposiciones oficiales

Ascensos.—Se concede el empleo de maestro de taller de primera clase del personal del material de Artillería, al de segunda clase con destino en el Parque de la Comandancia de Artillería de Menorca, don José Ligé Villanueva.

Matrimonios.—Se concede licencia pa-

ra contraer matrimonio al sargento don Nicolás Busquets Mir, de la Comandancia de Artillería de Mallorca, con doña Antonia Cañellas Calafell.

Reemplazo y reemplazo del Ejército.—Se concede a José Miró Fuster, del reemplazo de 1923 la devolución de 1.000 pesetas, cantidad que ingresó para reducir su servicio en filas.

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica. 762,6 mm.
Característica de la tendencia barométrica. Bajando cons. — 0,2 mm.
Dirección y fuerza del viento. N—0
Estado del cielo. Despejado
Temperatura. 4,8
Humedad relativa. 84
Temperatura máxima del día 16. 15,0
Id. mínima id. 3,2
Id. del mismo día al descubierta. 2,2
Lluvia en 24 horas. 0,0

Telegramas recibidos

Bajoli (Mahón) 17 a las 8.—Barómetro 7637. Termómetro 1'06. Viento Desu-oeste flojo. Mar rizada. Cielo despejado.

Sóller 17 a las 9'45.—Viento calma. Mar llana. Cielo despejado.

Alcudia 17 a las 10.—Viento calma. Mar llana. Cielo despejado.

Andraitx 17 a las 11.—Viento Este flojo. Mar llana. Cielo despejado.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 15

Servicio de Medicina.—Entradas, 0; Altas, 2; Fallecidos, 1; Existencia, 62.

Servicio de Cirugía.—Entrada, 4; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 53.

Especialidades.—Entrada, 0; Altas, 2; Fallecidos, 0; Existencia, 41.

Operaciones practicadas

Cirugía general.—Ninguna. Especialidades.—Ninguna.

Movimiento de enfermos en el día 16

Servicio de Medicina.—Entrada, 0; Altas, 3; Fallecidos, 0; Existencia, 60.

Servicio de Cirugía.—Entrada, 1; Altas, 1; Fallecidos, 0; Existencia, 53.

Especialidades.—Entrada, 0; Altas, 1; Fallecidos, 0; Existencia, 40.

Operaciones practicadas

Cirugía general.—Dos operaciones. Especialidades.—Ninguna.

De Instrucción

Aumento gradual de sueldo

La Diputación provincial ha acordado, a propuesta de don Francisco Castaño Lull, abonar una anualidad de las que adeuda a los maestros del aumento gradual de sueldos.

STUDEBAKER

El coche de la aristocracia
3 Chassis distintos — 22 Carrocerías
OLMOS, 101

CINE MODERNO

(SALÓN PREDILECTO) JUEVES

El secreto de Alta Roca

Grandiosa serie francesa en 6 jornadas, dirigida por Irene Navarro y

UN HOMBRE A LA MODA

La película de la aristocracia



Los que tengan hijitos

DEBEN SABER

EL ENCERADO

SALUD BALSÁMICO

de C. Martí

CURA

Las efeciones del pecho de los

NIÑOS

En Farmacias

Farmacia Aguiló de Son Servera - Jaime II, núm. 107

7.ª FERIA MUESTRARIO

VALENCIA (ESPAÑA)

MERCADO INTERNACIONAL del 10 al 25 de Mayo de 1924

Institución declarada oficial por R. O. de 20 de Mayo de 1921 bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINA EL 31 DE MARZO

SECRETARIA GENERAL { Apartado de Correos 132.
Dirección Telefónica: FERIAIRO
Clave: A. B. C. - 5.ª edición.
Teléfono 1405.

ENFERMEDADES DEL GANADO

La «sarna», en Lloseta

El Gobernador publica en el «Boletín Oficial» la circular siguiente:

«Habiéndose registrado varios casos de «sarna» en un rebano del término municipal de Lloseta, a propuesta del señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuaria se hace la declaración oficial de dicha epizootia en aquel término municipal y se declara:

- 1.º Zona infecta: el predio «Filleomís».
- 2.º Zona sospechosa: Norte, predio «Son Cadene» y «Son Cocó»; Sur, «Son Diviu»; Este, «Sosterell», y Oeste, «Ca'n Sec» y «Ca'n Negre».
- 3.º Queda prohibida la celebración de mercados, ferias, ventas ambulantes y exposiciones o concursos en cuanto se refiera a la concurrencia de ganado ovino en el citado término, y
- 4.º Los señores Alcaldes, dispondrán la mayor publicidad a la presente circular por los medios de costumbre a fin de que los ganaderos, pastores, abastecedores y tratantes conozcan estas disposiciones y

ordenarán la detención de toda expedición de ganado que no vaya provista de una guía de origen y sanidad que deberá ser expedida gratuitamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuaria del punto de procedencia.»

Lo mejor para el campo SON LAS

Lámparas Belgas

A PETRÓLEO

MUCHA LUZ POCO GASTO
FACIL MANEJO
COSTE MÓDICO

ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort - Palma

FOLLETÓN DE «EL DIA» 105

EL HIJO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

dir un puesto en tu rango social si me era imposible llevarte a ti al mio, y a volver mis espaldas con desprecio a todo aquel que te mirase con desdén. Eso es lo que he hecho ya. Los que por ese motivo se han alejado de mí, se han alejado también de ti, demostrándome que tenías tú razón. Protectores poderosos, amigos influyentes, individuos de mi familia que entonces me prodigaban sonrisas, me miran hoy con deferencia... ¡No importa! Quedan en Inglaterra risueñas campañas y árboles seculares en una de las regiones más ricas, con una aldea, y una iglesia... ¡que son míos; míos, Rosa querida! Allí me espera una casita rústica, Rosa, donde viviré contigo más orgulloso y contento que rodeado de todos los esplendores del mundo. He aquí mi rango, he aquí mi posición actual. ¡Ambos los pongo a tus pies!

**

—Nada tan desagradable como tener que esperar a enamorados a la hora de cenar — dijo Grimwig, que acababa de descabezar un sueño.

A decir verdad, la cena estaba esperando hafia bastante tiempo. Ni la señora Maylie, ni su hijo, ni Rosa, pues los tres se presentaron juntos en el comedor, pudieron encontrar nada que justificase su tardanza.

—Esta noche sí que me han asaltado tentaciones muy serias de comerme mi propia cabeza, pues he llegado a temer que no tendría otra cosa para satisfacer mi hambre—repuso Grimwig.—Si se me permite la libertad, ofreceré mis respetos a la futura de Enrique.

Sin esperar permiso, Grimwig abrazó a la pobre niña, cuyas mejillas se pusieron encendidas como la grana; y como el ejemplo es contagioso, seguidamente imitaron la conducta de Grimwig el doctor y el señor Losberne. No faltan maliciosos que aseguran que quien había roto el fuego fué Enrique Maylie, antes de salir de la habitación oscura inmediata; pero otras personas dignas de crédito dicen que el joven no se atrevió a tanto.

—¡Oliverio... hijo mio!—exclamó la señora Maylie.—¿De dónde vienes? ¿Por qué esa tristeza? ¡Veo lágrimas en tus ojos... ¿Qué te pasa?

¡Cuán fecundo en decepciones es el mundo! ¡Nuestras esperanzas más queridas, precisamente las que más honran a nuestra naturaleza, son con frecuencia las primeras en dispersarse!

¡El pobre Ricardo había fallecido!

LII

ÚLTIMA NOCHE DEL JUDIO

Inmenso gentío llenaba la espaciosa sala de justicia, en la que no quedaba ni una pulgada de terreno que no estuviera ocupada por un rostro humano. Desde la barra hasta el rincón último de las galerías más apartadas, las miradas de todos se encontraban en un solo punto, buscaban a un mismo hombre, se clavaban en un mismo ser humano: en el judío. De frente y a sus espaldas, por su derecha y por su izquierda, el infame viejo parecía ocupar el centro de un firmamento cuajando de ojos brillantes, de ojos que centelleaban como estrellas, cuyas veces hacían.

Bañado en raudales de viva luz aparecía el miserable, puesta una mano sobre la balastrada y la otra junto a la oreja, estirando el cuello y ansiosa la mirada, a fin de no perder una sola de las palabras que con abrumadora claridad pronunciaba el presidente del tribunal al hacer el resumen de la causa. Las contadas veces que de los labios del orador brotaban palabras que suavizasen algún tanto la luz siniestra bajo la cual se le presentaba, el reo fijaba miradas medrosas en los individuos del jurado, con el

fin de apreciar el efecto que en su ánimo pudieran hacer, mientras que, cuando con claridad y precisión aplastantes, se puntualizaban cargos y circunstancias agravantes, volvía hacia su defensor sus ojos con expresión de suprema angustia, como conjurándole a intentar un esfuerzo desesperado para salvar su misera existencia. El reo había permanecido inmóvil desde que dieron comienzo a la vista, y cuando el presidente de la Sala puso fin a su discurso, todavía perseveró aquél en la misma actitud de atención intensa, cual si en sus oídos siguieran resonando las palabras de su acusador.

Murmullos apenas perceptibles del público parecieron volverle al sentimiento de la realidad. El criminal alzó los ojos, y vió que el jurado se retiraba a deliberar. Sus miradas se desparramaron entonces por la galería, y vió que las gentes se levantaban para verle la cara, que muchos recorrieran a sus anteojos y que otros cuchicheaban con sus vecinos, clavando en él miradas de aborrecimiento. Era muy pocos los que, sin acordarse al parecer de él, esperaban con impaciencia la reaparición del jurado, admirándose de que tardase tanto en ponerse de acuerdo sobre el veredicto. En ninguna cara, ni aun entre las de las mujeres, que había muchas, pudo encontrar la más ligera muestra de simpatía hacia su persona, ni otra expresión que la del deseo de que fuera condenado.

Cuando con mirada extraviada se hacía cargo de todo, restablecióse el silencio, y volviendo la cabeza, tropezaron sus ojos con el calabocero, quien le tocó en un hombro sin decir palabra. El reo le siguió como un autómatas hasta el banquillo, donde se sentó.

Desde allí, volvió de nuevo sus miradas a la galería. Algunas personas estaban comiendo, otras se hacían aire con los pañuelos, pues la aglomeración de gente había caldeado la atmósfera. Un joven dibujaba al lápiz su cara.

La imaginación del reo volaba suelta, mariposeando de un pensamiento a otro con rapidez pasmosa. Si aquí veía a sus jueces, preguntábase por qué vestirían aquellas togas, cómo se las pondrían y cuál sería su precio. Reparó en un caba-

llero gordo que había salido sobre media hora antes y acababa de volver, y esa circunstancia le sugirió la idea de que habría ido a comer y fué motivo suficiente para que hiciera mil cálculas acerca de la comida que le habrían servido, y dónde se la habrían servido.

Y no quiere esto decir que ni por un instante se viera libre su imaginación del espectáculo pavoroso y opresor de la fosa abierta a sus pies, no: era una imagen que le acosaba insistente, pero en forma vaga, sin concentrar, sin absorber toda su potencia imaginativa. Así, por ejemplo, mientras temblaba y se estremecía ante la idea de su muerte próxima, contaba los clavos que adornaban una puerta monumental que tenía enfrente, y se preguntaba quién y cuándo habría roto la cabeza de uno de ellos, y deseaba saber si la arreglarían o la dejarían como estaba. Alzabase ante sus espantados ojos la silueta siniestra del cadalso, y cuando se estremecía al pensar en los horrores de la horca, puso fin a sus reflexiones para seguir los movimientos de un hombre que comenzó a regar el suelo para refrescarlo un poco.

Sonó al fin un grito imponiendo silencio. El reo volvió la cabeza, y vió que salían los individuos del jurado. Junto a él pasaron, más nada pudo leer en sus rostros, impasibles como el mármol.

Reinó un silencio profundo, aterrador, un silencio de muerte. Nadie se movía, nadie respiraba... hubierase dicho que no había nadie en la sala.

Luego se oyó una voz, que dijo:

—¡Culpable!

Gritos frenéticos estallaron en el auditorio, gritos que repitieron mil gargantas, gritos a los que hicieron eco la infinidad de personas que, no hallando asiento ni hueco en la sala, esperaban en la puerta y en calle. Aquellos gritos, semejantes al horrisono bramam del trueno, eran de alegría. Aquellas buenas gentes se regocijaban y saboreaban por anticipado el placer de ver ahorcar a un hombre el lunes próximo.

Calmóse el tumulto, y preguntaron al reo si quería oponerse a la sentencia de muerte que pesaba sobre él. Fugió había vuelto a su actitud de antes y miraba con

fijeza al que acababa de interrogarle: pero éste hubo de repetir dos veces más la pregunta antes que el judío diera pruebas de haberla oído, y cuando se dió por entendido, de su garganta no salieron más que palabras entrecortadas, siempre las mismas: que era un viejo... un viejo, y nada más.

Leyeron la sentencia de muerte en medio de un silencio terrible; y el sentenciado la escuchó con la impasibilidad de una estatua de mármol, sin que se contrajera uno sólo de los músculos de su cara. Todavía continuaba escuchando con el cuello estirado, la cara de espectro, abiertos y sin expresión sus ojos y torcida la boca, cuando el carcelero le puso una mano sobre el hombro y le indicó que le siguiera. El reo le miró con expresión de imbecilidad perfecta, y siguió sin repliquear.

Obligáronle a cruzar una sala baja donde esperaban varios presos turno para comparecer ante sus jueces. Muchos hablaban con sus parientes o amigos a través de una reja que separaba la sala del patio donde aquéllos se encontraban. Nadie dirigió la palabra al condenado. En cambio, a su paso, los presos se separaron para que pudieran verlo bien los que se apiñaban en la reja, le silbaron y dirigieron mil denuestos. El judío enarboló el puño y a buen seguro que lo hubieran dejado caer sobre alguno; pero los que le conducían se interpusieron, y le obligaron a penetrar por un corredor ténico que apenas si medio iluminaban algunos faroles.

Una vez en el calabozo, registráronle a fin de privarle de los medios de anticiparse al fallo de la Ley, y llenado este requisito, la condujeron a una de las celdas reservadas para los condenados a muerte, donde le dejaron solo.

Sentóse sobre un banco de piedra que había frente a la puerta, y que debía servirle de silla y de cama, y bajando al suelo sus ojos, intentó poner algún orden en sus pensamientos. A poco comenzó a recordar fragmentos sin lición de lo que el juez había dicho, aunque cuando fueron pronunciados no se dió una palabra. Poco a poco fué ordenando las frases y al cabo de algunos esfuerzos mentales la

EN EL CAMPO Y EN LA CIUDAD

LOS MOTORES A BENCINA FIJOS Y TRANSPORTABLES

RICART & PÉREZ

DE BARCELONA

Proporcionan independencia y solucionan los inconvenientes que se presentan en multitud de casos

Se fabrican desde 1 y 3/4 H. P. hasta 76 H. P. para todos los usos y sin duda alguna son

LOS MAS PERFECTOS, LOS MÁS SEGUROS, LOS MAS ECONÓMICOS SON DE FABRICACIÓN NACIONAL

y el cliente tiene, aparte de la GARANTIA de **dos años**, que la casa ofrece, la seguridad de una pronta reposición, de cualquier pieza que sufra deterioro.

Todos los motores RICART & PEREZ pueden servirse montados sobre carretilla para poder utilizarse en diferentes lugares

UNA NOVEDAD INTRODUCIDA EN LOS MOTORES RICART & PEREZ

es el enfriamiento POR RADIADOR que elimina por completo el engorro del depósito de agua.

CON LOS MOTORES RICART & PEREZ SE FORMAN GRUPOS ELECTROGENOS -- GRUPOS MOTOR - BOMBA

PEDIR DETALLES Y PRECIOS A

Sebastián Mesquida-Ferretería Castellet

Frente Estaciones - PALMA

FERRETERIA Y DROGAS LA BALANZA

SAN MIGUEL, 51

Básculas, Romanas, Balanzas -- Pesas y Medidas

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Calzado con piso de goma

Venta al Detail: Colón, 31 y 33; y Jalme II, 90 y 92

Compañía Trasmediterránea Barcelona

Servicios para 1924

Salidas de ALICANTE para:

Orán - Melilla - Almería.	Lunes (16 horas).
Ibiza - Palma (correo)	Martes (13 horas)
Barcelona (directo)	Miércoles, (14 horas)
Valencia - Barcelona (quincenal).	Jueves (17 horas)
Canarias (correo)	Días 3 y 18 de cada mes, mediodía
Cette	Semanalmente

Para Informes: Delegación de la Compañía. Paseo de los Mártires, n.º 3 (bajos)

Salidas de ORÁN para:

Melilla - Almería	Martes (17 horas)
Alicante - Barcelona	Sábados (16 horas)

Pasajes, fletes e informes en Orán:

Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

Gran Casa de Huéspedes

Calle Feliu, n.º 26 - Palma

Se admiten huéspedes, y se alquilan cuartos a precios económicos.

SABAÑONES (SEDAS)

Se curan en un día con el

TÓPICO H

De venta en todas las Farmacias de Mallorca

Piso 1.º Se alquila en el Ensanche, Calle, 31 Diciembre, 78. Informes en los bajos de la misma finca.

Obras nuevas

Matias Pascal.—El Difunto.
Biblioteca Rosa.—El vuelo de la dicha.
Ponsa Gil.—Sociedades civiles y mercantiles (nueva edición).
Gay de Montella.—Legislación comercial española a base del Código de Comercio.
Luis León.—Los cuentos de Andalucía.
De venta en la LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

En el Terreno

Se alquila casa con muebles.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se necesita

un empleado y que al mismo tiempo interese capital en una industria establecida.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Joven de 20 años

con largas prácticas comerciales conociendo el artículo de curtidos y calzados deseca colocación.
Informes: en esta Administración Danús, 2

Moto B. S. A.

Se vende a toda prueba, (barata).
Razón: Garage Paris. Calle Anselmo Clavé

SERVICIOS AUXILIARES

DE LA

Empresa Soler

MONTENEGRO, 1 - PALMA

Facilitamos gratuitamente toda clase de empleados de ambos sexos, a nuestros clientes, evitándoles el gastar dinero en anuncios y el perder tiempo, atendiendo a los solicitantes que las más de las veces no poseen las aptitudes deseadas. Utilizando nuestro servicio gratuito, los comerciantes pueden escoger libremente el personal que necesitan sin tener que ceder a recomendaciones que obligan con frecuencia a tomar personal muchas veces inútil.
NOTA: No facilitamos criadas.

Traspaso

tienda de comestibles de alguna importancia, en punto muy importante de Palma, por enfermedad del dueño.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se alquila

piso y garage.
Informes: calle Garra, 65 - 1.º Sta. Catalina.



Automóviles y Camiones

LIQUIDACION de

docientos neumáticos de todas medidas

710 x 90 815 x 105 820 x 120 880 x 135 y otras medidas

todos a **60 pesetas uno, a elegir** (SOLO VENTAS AL CONTADO)

CASA CODINA

Calle Unión, 8 - Palma

Galera

Se vende una de cuatro asientos en inmejorable estado. Informará Bernardo Serra, Montesión, 55.

Para jardín o casa de campo

Se vende bomba «Reloj», depósito para agua y tuberías plomo.
Fideos, 24 - 1.º Palma.

Se vende

Lujoso mostrador (taureli) y utensilios para tienda de carnes o embutidos.
Fideos, 24 - 1.º Palma.

Venderia Casa

planta baja en buenas condiciones recién construida en el Ensanche Can Vergé.
Razón: Picornell, 5 - Hostalet.

Casa en el Arenal

con cochera cerca de la estación se alquila.
Informes: J. Villalonga, 27 - Terreno.

Ganga

Se vende la finca 4 pisos y 2 plantas bajas de Santa Catalina, Calle Coloner, 49.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Joven

Se ofrece para cualquier trabajo.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Se necesitan

2 mozos para limpieza para Hotel.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Se ofrece

joven para escritorio, Comercio o cualquier trabajo, sabe escribir a máquina.
Razón: en esta Administración, Danús, 2.

La Americana

TIENDA DE CALZADO DE

ANTONIO NEGRE

Única casa que puede garantizar y vender barato el calzado por ser fabricación propia y hecho a mano, «esta casa no vende saldos»

94 - JAIME II - 94 - PALMA
Precio fijo verdad

Peluqueria Juaneda

se necesita oficial de segunda.
Sindicato, 74 - Palma.

Motor gas pobre

Vendo de 30 HP. Korting en perfecto estado, puede verse funcionar.
Razón, E. O. Danús, 2.

Gramófono

Compro de buena clase.
Oferta detallada a E. O. Danús, 2.

Nodriza

Se desea para criar en su casa.
Razón: Lux, 10 - 1.º

RETAZOS

LA FILADORA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos

VENTA DE RETAZOS COLOSAL BARATURA

Ventas al Contado -- Precio Fijo -- Casa de Confianza

125, SAN MIGUEL, 125

(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

¡OJO! NO CONFUNDIRSE

RETAZOS



Compañía Pinillos

Línea de las Antillas

Servicio rápido y de gran lujo para Saldrá de Barcelona el día 18 de Marzo, el vapor

“INFANTA ISABEL”

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio al Brasil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 24 de Marzo el vapor.

“CATALINA”

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

TEATRO BALEAR Hoy Martes

de tres y media tarde a once noche

GRANDIOSO ESTRENO

DIA DE PAGA

por CHARLOT

«La propia estimación» y «La filosofía de la Moda»

Barcelona 17 a las 24.—En el Teatro Goya dió el señor Benavente la primera de sus anunciadas conferencias sobre «Filosofía de la Moda».

Antes se había representado por la compañía Morano «La propia estimación», siendo llamado el autor a escena y aplaudido.

Próximo a pasar a la primera reserva

Barcelona 17 a las 24.—El próximo sábado cumplirá la edad reglamentaria para pasar a la primera reserva el general de división don Pedro Lozano González, actualmente gobernador militar de Cádiz.

Conferencia

Barcelona 17 a las 24.—Ayer tarde en la Casa del Soldado dió el rector de la Universidad una conferencia sobre la higiene del soldado.

Asistieron las autoridades y muchos jefes y oficiales y tropa.

El señor Martínez Vargas fué muy aplaudido y felicitado.

Asuntos de Baleares

Excedencia

Madrid, 17 a las 24.—A petición propia se ha concedido la excedencia en su cargo de auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Baleares a la señorita Mercedes Plaza Vidal.

30 años atrás

18 Marzo 1894.—Un telegrama de Madrid decía: «Comunican de Manila que los moros de Mindanao han atacado de nuevo a nuestras tropas, haciéndose una nutrido fuego y trabándose una lucha empeñada. Nuestras tropas alcanzaron la victoria. Los moros han tenido 200 muertos y muchos heridos.»

Publicaciones recibidas

BOLETIN.—El sumario del número de Febrero del Boletín de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad es el siguiente:

«Convocatoria de elecciones. Sesiones de la Mesa y de la Cámara para proclamación de candidatos y declaración de Miembros electos y despacho ordinario.»

R. D. de 18 de diciembre 1921 sobre tráfico de pasajeros y mercancías. Recaudación de Hacienda en diciembre.

Los productos del correo en España. La Producción mundial de trigo. Bibliografía. Noticias. Precios corrientes en Mallorca.—Últimas cotizaciones de valores locales.»

MATER PURISIMA.—El número correspondiente a Marzo, de esta Revista, inserta el siguiente sumario:

«Mater Purísima.—Recuerdos josefinos.—Nuestro amigo de Betania.—Han eortado unos álamos.—Amor por amor.—Un recuerdo de mi niñez.—Entre jumiñanas.—Crónicas.—Agullent.—Onteniente.—Premios y distinciones.—Noticias.—Ejercicios espirituales.—Necrológicas.»

CIRCULARES GUBERNATIVAS

Los Secretarios de Ayuntamiento

En el «Boletín Oficial» publica el Gobernador las siguientes circulares:

«El Excmo. Señor Subsecretario encargado del despacho del ministerio de Gobernación en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

«Dispuesto por Real orden de esta fecha convocatoria a oposiciones para Secretarios Ayuntamientos de la primera de las dos categorías que establece el Estatuto municipal, proceda V. S. a remitir relación de Secretarios de dicha categoría vacantes en esa provincia, indicando si existiese algún recurso pendiente promovido por los que hayan sido destituidos

Tercero: «Dolor de Juventud», original de Roberto Molina.

La plaga de la langosta

Madrid 17 a las 22.—La «Gaceta» ha publicado una R. O. de Fomento distribuyendo los elementos adquiridos para combatir la plaga de la langosta.

La factoría de Matagorda

Madrid 17 a las 22.—Para remediar la crisis obrera de la factoría de Matagorda el Directorio ha acordado que el crucero «Princesa de Asturias» entre en reparación en dichos astilleros.

El Rey en Cuatro Vientos

Madrid 17 a las 20.—Al regresar el Rey del campamento de Retamares, acompañado de la Reina Cristina y el príncipe Guillermo marcharán en automóvil al Aeródromo de Cuatro Vientos, donde presenciaron ejercicios de caza y otros de acrobacia.

El Rey felicitó a los aviadores, que fueron obsequiados con un lunch.

Aterrizaje forzoso

Jerez 17.—Un aeroplano militar que volaba sobre la población, aterrizó en estas inmediaciones, cerca de la vía férrea, a consecuencia de una avería en el motor. El aviator resultó ileso.

El aparato sufrió grandes desperfectos.

Para presenciar maniobras

Cádiz 17.—Llegó una comisión presidida por un coronel de ingenieros para presenciar los importantes ejercicios de artillería de costa que en combinación con la escuadrilla de aviación, han de celebrarse en esta.

Suicidio

Madrid 17 a las 22.—Se ha suicidado arrojándose desde un balcón un dependiente de un restorán.

Padecía una enfermedad crónica.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 17 a las 22'00

Interior contado	71'40
Id. fin de mes	00'00
Amortizable 4 p.	89'50
Amortizable 5 p.	90'25
Exterior 4 p.	87'60
Acciones Banco de España	560'00
Banco Español Crédito	148'00
Rio de la plata	61'00
Hispano Americano	142'00
Compañía Arrendataria Tabacos	247'00
Azucareras preferentes	00'00
Azucareras ordinarias	00'00
Cedulas Hipotecarias	91'50
Ferrocarriles Nortes	319'00
id. Alicante	319'00
Francos	38'00
Libras	34'05
Dolares	7'42
Barcelona 17 a las 24'00	
Francos	38'00
Libras	34'03
Dollars	7'01
Liras	33'95
Nortes	63'95
Alicantes	63'80
Orenses	00'00
Andaluces	52'20
Filipinas	00'00
Coloniales	00'00
Platas	14'75
Dokcs	00'00
Francos suizos	136'50
Francos belgas	31'65

Noticias

generales

Movimiento del puerto en Cádiz

Cádiz 20.—De Canarias llegó el vapor «Escolano», la mayoría de pasajeros son jefes y oficiales que marcharán a Marruecos.

—El vapor «Alerta», del servicio administrativo militar, después de reparar una avería que ha durado dos meses, zarpará para Melilla.

—Marchó a Ceuta el cañonero «Bonifaz».

—Ha sido despachado con destino a Larana el vapor «Romeu»; conducirá tropas de distintos cuerpos que cumplieron licencia.

—Después de terminar sus reparaciones en el dique de Matagorda el trasatlántico «María Cristina» ha sido despachado con lastre para Barcelona; con la salida del dique de este buque quedan paralizadas todas las faenas, con lo que aumenta la crisis obrera.

—Habiendo mejorado el tiempo salieron los buques pesqueros.

—Igualmente salió el correo de Tánger, que había suspendido su salida hacia tres días.

—Salió para Canarias, Habana y Valparaíso el trasatlántico «Manuel Calvo».

Estreno de «Rusalka»

Madrid 17 a las 20.—En el Teatro Real se ha estrenado la ópera «Rusalka», letra del poeta checo Jaroslav, música de Dworkak.

Dicha ópera se estrenó en Praga, en el Teatro Nacional, en 1921.

Se trata de un cuento fantástico que se presta para una música dulce y expresiva.

Había gran expectación para conocer esta obra y por ello acudieron muchos intelectuales.

La música, a pesar de los esfuerzos que hizo la compañía checoslovaca no logró interesar al público, que la acogió fríamente.

El Rey al campamento de Retamares

Madrid 17 a las 20.—El Rey marchó este mediodía acompañado de dos ayudantes en automóvil al campamento de Retamares con objeto de presenciar las prácticas que realizan los oficiales de complemento que hacen estudios de ampliación en la Escuela Superior de Guerra.

El Rey almorzará en el campamento y regresará a última hora de la tarde.

En pró de una línea férrea

Jerez 17.—Se ha reunido la comisión que estudia la construcción del ferrocarril Jerez-Villamartin-Setenil, acordando elevar una exposición al ministerio de Fomento para que se decreta la construcción por el Estado de dicho ferrocarril.

Concurso literario

Madrid 17 a las 20.—El subsecretario de Instrucción Pública ha confirmado la propuesta hecha por el jurado de literatura repartiendo el premio de seis mil pesetas por el orden de calificación siguiente:

Primero: novela «En la vida del señor Alegre», original de Claudio la Torre, Segundo: «La Santa Duquesa», original de Humberto Perez de la Ossa.

De Barcelona

Inauguración de la temporada taurina

Barcelona 17 a las 24.—Se inauguró ayer la temporada de toros, lidiándose seis novillos de Peña Rico, que resultaron buenos.

La plaza estaba atestada.

Martín Aguero, en el primer toro, fué empitonado, resultando con lesiones en la cabeza que le impieron continuar la lidia.

«Trinitario» y «Lagarlito» dejaro buena impresión.

Reunión del Consejo de la Mancomunidad

Barcelona 17 a las 24.—En la última reunión celebrada por el Consejo de la Mancomunidad se preparó la organización de la próxima asamblea de la Corporación.

Se aceptó la dimisión de don Rafael Cunill, jefe de negociado de la presidencia, de don Rafael Campalans, secretario de la enseñanza técnica y de don Alejandro Calí, secretario del consejo de pedagogía.

Dijose que se había acordado la disolución del Instituto de orientación profesional y de la Bolsa del trabajo.

Detención

Barcelona, 17 a las 24.—La policía ha detenido a Daniel Campos Pila, de 35 años, que se presentó a la ventanilla del Giro Telegráfico a cobrar un giro con un documento cuya falsedad descubrió el oficial de servicio.

Fuó detenido allí mismo después de forcejar para escapar al verse descubierto. En la Casa de Socorro le curaron algunas lesiones.

Cine Asistencia Palmesana

SALÓN DR MODA

hoy de 6 a 11 y media noche Exito ruidoso de la super-producción alemana en 4 partes

FLOR DE METRÓPOLI

por la genial artista Charlotte Bochim's,

Gran exitazo de los 3.º y 4.º episodios de la emocionante super-serie

LOS OJOS DE SATANÁS

por Neva Gerber y Ben Wilson y una cómica.

Jueves: DOLORETES y LA GOTA DE SANGRE por el gran Cayena.

PRUEBE V.

el delicioso

ANIS LEDA

LIQUIDACION FORZOSA

POR CAMBIO DE COMERCIO

Se liquidan 1000 sombreros para caballero de todas clases a 9 ptas. y 1000 gorras última novedad, clase superior a 3 ptas.

Próximamente apertura del almacén de tejidos LOS PRECIOS FIJOS

Vda. de B. Llambías

Calle de San Miguel, n.º 41 y Arabí, n.º 1 — Palma

cuyos recursos deberá resolver y tramitar con la máxima urgencia posible.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia y a fin de que en aquellos de la categoría citada en que exista vacante el cargo de Secretario o entablado recurso contra su separación lo manifiesten con toda urgencia a este Gobierno.»

«El Excmo. Señor encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación en telegrama de ayer, me dice lo que sigue:

«Llamo la atención V. S. sobre disposiciones transitorias del nuevo Estatuto municipal y en particular sobre la determinación que queden en suspenso los concursos anunciados para proveer vacantes de Secretarios de Ayuntamientos a fin de impedir que en ninguna Corporación provincial de esta provincia se hagan nombramientos en propiedad para dicho cargo. Las vacantes que ocurran solo podrán ser provistas interinamente.

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia y con el fin de que por los mismos se dé el más exacto cumplimiento a cuanto en el preinserto telegrama se ordena.»

MEMORIA Y BALANCE

Caja de Ahorros y Montepío de Sapobla

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de dicha entidad correspondiente al finido ejercicio, leída y aprobada por la Junta General de Subvencionistas, celebrada en 10 de Febrero último, De la Memoria son los siguientes párrafos:

«Podemos en verdad congratularnos, apreciados compañeros, que libres de tropiezos y con una marcha progresiva, se han deslizado tranquilamente los días del Ejercicio Social de 1923, como lo demuestra claramente la muda elocuencia de los números resultantes del Balance y demás cuentas que tenemos el honor de presentar y someter a vuestra aprobación,

La diferencia entre los productos y gastos supera a los conseguidos en el ejercicio anterior de 1922, dando un beneficio líquido de Ptas. 4.682,90, y, si bien no nos es permitido consignar todo dicho superávit, a la nutrición del Fondo de Reserva, por aconsejar las circunstancias, destinar al saneamiento de nuestra cartera pesetas 2.000, al fondo especial para la construcción de un edificio Ptas. 2.000, y, las 682,90 Ptas. restantes para el fondo de reserva.

Nos hemos propuesto ser breves y anhelamos manifestar en lo sucesivo más bien con obras patentes que con buenas razones, nuestros acendrados y entrañables amores a esta caritativa Institución y el espíritu de equidad y justicia de desprendimiento, abnegación y sacrificio que

nos anima para con todos, especialmente para con la clase desvalida y menesterosa.

Dios mediante y con la confianza ilimitada que el pueblo manifiesta tener puesta en nuestro Montepío, cabe esperar que éste ensanchará de cada día más su esfera de acción moral y benéfica, a pesar de ciertos crónicos y lamentables antagonismos personales y apesar de ciertas empeñadas pretensiones que en nada deben influir en el substancial desarrollo y marcha progresiva de tan popular y precisa Institución.

No podemos menos de daros a todos de lo más íntimo, nuestras más expresivas gracias por vuestra valiosa cooperación, y las damos particularmente muy sinceras a todos los que nos han favorecido con su grato concurso moral y material, sobre todo al personal de oficina, por su solicitud y buena conducta en el cumplimiento de su deber.»

Espectáculos

Principal

Desde las 6 función de cine: «Travesura de Susana», «Fuera de tierra» y «El delator».

Lírico

Compañía de comedia de Isaura-Martinez. A las 6.—Cuando ríe la mujer. A las 9'30.—El Infierno.

Baleár

Desde las 4 función de cine: «Dia de paga».

Moderno

Desde las 5 y media función de cine: «Violetas imperiales» 8 partes, «La ley seca» y «Mack Sennet».

Asistencia Palmesana

Desde las 6 función de cine: «Flor de Metrópoli» 4 partes, 3.º y 4.º episodios de «Los ojos de Satanás» y una cómica.

A los ojos que ven

La popularidad conquistada por los Calzados Bazar Baleár, es su mejor garantía.

De la fábrica al Consumidor Sindicato, 57

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación de Baleares, calle Jovellanos 11 entresuelo, desde el día 1.º Abril y de 9 a 12, se abonarán los intereses correspondientes al primer trimestre del año corriente, todos los días laborables, siendo necesaria la presentación de sus resguardos.